

Cetelem (antes BNP Paribas Personal Finance) S.A. de C.V., SOFOM E.R.
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2023.

1. Estado de Situación Financiera.

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>		<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activo				Pasivo			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 6,013	\$ 5,446	Pasivos bursátiles	15	\$ 12,284	\$ 16,916
Instrumentos financieros derivados:				Préstamos bancarios y de otros organismos:			
Con fines de cobertura	16	85	135	De corto plazo	17	16,260	10,336
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1:	6			De largo plazo		<u>21,900</u>	<u>13,150</u>
Créditos comerciales		10,659	6,904			38,160	23,486
Créditos al consumo		<u>42,061</u>	<u>34,856</u>	Instrumentos financieros derivados:	16		
		52,720	41,760	Con fines de cobertura		-	4
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2:	6			Pasivo por arrendamiento	12	30	37
Créditos comerciales		9	71	Otras cuentas por pagar:	18		
Créditos al consumo		<u>95</u>	<u>74</u>	Contribuciones por pagar		106	83
		104	145	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar		<u>1,413</u>	<u>1,214</u>
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3:	6					1,519	1,297
Créditos comerciales		105	18	Pasivo por impuesto a la utilidad	23	216	61
Créditos al consumo		<u>376</u>	<u>312</u>	Pasivo por beneficios a los empleados	19	<u>141</u>	<u>100</u>
		481	330	Total pasivo		<u>52,350</u>	<u>41,901</u>
Total de cartera de crédito		<u>53,305</u>	<u>42,235</u>	Capital contable			
(+/-) Partidas diferidas	6	567	662	Capital contribuido:			
Estimación preventiva para riesgos crediticios	7	<u>(955)</u>	<u>(766)</u>	Capital social	21	3,703	3,703
Cartera de crédito, neto		52,917	42,131	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno		-	-
Otras cuentas por cobrar, neto	8	301	186	Prima en venta de acciones		<u>77</u>	<u>77</u>
Bienes adjudicados, neto	9	21	10			3,780	3,780
Pagos anticipados y otros activos, netos	10	59	68	Capital ganado:			
Propiedades mobiliario y equipo, neto	11	23	21	Reservas de capital		194	143
Activo por derecho de uso	12	29	37	Resultados de ejercicios anteriores		2,435	1,459
Activo por impuesto a la utilidad diferidos, neto	23	433	345	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		56	89
Otros activos:				Resultado neto		<u>1,110</u>	<u>1,020</u>
Activos intangibles, neto	13	<u>44</u>	<u>13</u>			3,795	2,711
Total activo		\$ 59,925	\$ 48,392	Total capital contable		<u>7,575</u>	<u>6,491</u>
				Total pasivo y capital contable		\$ 59,925	\$ 48,392

CUENTAS DE ORDEN (Nota 28)

	2023	2022
Compromisos crediticios	\$ 7,554	\$ 8,813
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	11	10
Otras cuentas de registro	37	28
	<u>\$ 7,602</u>	<u>\$ 8,851</u>

"El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de \$3,674.

"El presente estado de situación financiera fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero".

Este Estado Financiero puede ser consultado en las páginas:

<https://www.cetelem.com.mx/quienes-corporativa.html>

<https://www.gob.mx/cnbv>

Stephane Jean Henri Halys
Director General

Miguel Ángel Puntunet Bates
Director de Finanzas

Abraham Gaspar Sánchez
Contralor Financiero

José Arturo Aceves Andrade
Auditor Interno

2. Estado de Resultado Integral.

	Nota	2023	2022
Ingresos por intereses	24	\$ 7,463	\$ 5,110
Gastos por intereses	24	(5,529)	(3,348)
Margen financiero		1,934	1,762
Estimación preventiva para riesgos crediticios	7	(441)	(348)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios		1,493	1,414
Comisiones y tarifas cobradas	25	1,281	952
Comisiones y tarifas pagadas	25	(717)	(516)
Resultado por intermediación	16	145	31
Otros ingresos (egresos) de la operación	29	115	135
Gastos de administración y promoción		(790)	(836)
		34	(234)
Resultado de la operación		1,527	1,180
Resultado antes de impuestos a la utilidad		1,527	1,180
Impuestos a la utilidad netos	23	(417)	(160)
Resultado neto		1,110	1,020
Otros resultados integrales			
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	16	(33)	71
Resultado integral		\$ 1,077	\$ 1,091

"El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de resultado integral fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de éste estado financiero.

Este Estado Financiero puede ser consultado en las páginas:

<https://www.cetelem.com.mx/quienes-corporativa.html>

<https://www.gob.mx/cnbv>

Stephane Jean Henri Matsys
Director General

Miguel Angel Puntunet Bates
Director de Finanzas

Abraham Gaspar Sánchez
Contralor Financiero

José Arturo Aceves Andrade
Auditor Interno

3. Estado de Flujos de Efectivo.

	2023	2022
Actividades de operación		
Resultado antes de impuestos a la utilidad	1,526	\$ 1,180
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:		
Depreciaciones de mobiliario y equipo	31	27
Amortizaciones de activos intangibles	32	101
Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	1	29
	64	157
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento:		
Intereses asociados con préstamos bancarios y de otros organismos	3,087	1,349
Otros intereses	1,491	1,315
Cambios en partidas de operación		
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	2	(2)
Cambio en cartera de crédito, neto	(10,776)	(10,491)
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	(104)	(36)
Cambio en bienes adjudicados, neto	(12)	(3)
Cambio en pasivos bursátiles	13	(33)
Cambios en activos / pasivos por beneficios a los empleados	41	39
Cambio en otras cuentas por pagar	261	256
Pagos de impuestos a la utilidad	(377)	(267)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(4,784)	(6,536)
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(19)	(8)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(65)	(14)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(84)	(22)
Actividades de financiamiento		
Cobros por la obtención de préstamos bancarios y de otros organismos	27,000	23,500
Pago de préstamos bancarios y de otros organismos	(15,414)	(13,541)
Pago de pasivos por arrendamiento	(15)	(17)
Pago de dividendos en efectivo	0	(1,196)
Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	144	45
Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	(18)
Otros cobros por actividades de financiamiento	9,064	10,559
Otros pagos por actividades de financiamiento	(15,344)	(10,649)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	5,435	8,683
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	567	2,125
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	5,446	3,321
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 6,013	\$ 5,446

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de este estado financiero.

Este Estado Financiero puede ser consultado en las páginas:

<https://www.cetelem.com.mx/quienes-corporativa.html>
<https://www.cnbv.gob.mx/cnbv>

Stephane Jean Henri Halys
Director General

Miguel Angel Puntunet Bates
Director de Finanzas

Abraham Gaspar Sánchez
Contralor Financiero

Jose Arturo Aceves Andrade
Auditor Interno

4. Estado de Cambios en el Capital Contable.

	Capital contribuido			Capital ganado			
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de Instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Capital Contable
Salidos al 31 de diciembre de 2021	\$ 3,666	\$ 0	\$ 77	\$ 96	\$ 2,711	\$ 18	\$ 6,568
Ajustes retrospectivos por cambios contables	0	0	0	0	3	0	3
Salidos al 31 de diciembre de 2021 ajustado	3,666	0	77	96	2,714	18	6,571
Movimientos de propietarios							
Decreto de dividendos	0	0	0	0	(1,196)	0	(1,196)
Capitalización de otros conceptos del capital contable	37	0	0	2	(14)	0	25
Movimientos de reservas							
Reservas de capital	0	0	0	45	(45)	0	0
Resultado Integral							
Resultado neto	0	0	0	0	1,020	0	1,020
Valuación de Instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0	71	71
Salidos al 31 de diciembre de 2022	3,703	\$ 0	\$ 77	\$ 143	\$ 2,480	\$ 89	\$ 6,492
Ajustes retrospectivos por cambios contables	0	0	0	0	6	0	6
Salidos al 31 de diciembre de 2022 ajustado	3,703	0	77	143	2,486	89	6,498
Movimientos de propietarios							
Decreto de dividendos	0	0	0	0	0	0	0
Capitalización de otros conceptos del capital contable	0	0	0	0	0	0	0
Movimientos de reservas							
Reservas de capital	0	0	0	51	(51)	0	0
Resultado Integral							
Resultado neto	0	0	0	0	1,110	0	1,110
Valuación de Instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0	(33)	(33)
Salidos al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 3,703</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 77</u>	<u>\$ 194</u>	<u>\$ 3,545</u>	<u>\$ 56</u>	<u>\$ 7,575</u>

"El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de éste estado financiero.

Este Estado Financiero puede ser consultado en las páginas:
<https://www.cetelem.com.mx/quienes-corporativa.html>
<https://www.gob.mx/cnbv>

Stephane Jean Henri Haïys
Director General

Miguel Angel Fontunet Bates
Director de Finanzas

Abraham Gaspar Sánchez
Contralor Financiero

Jose Arturo Aceves Andrade
Auditor Interno

5. Indicadores financieros.

Al 31 de diciembre de 2023, Cetelem (antes BNP Paribas Personal Finance), S.A. de C.V., Compañía Financiera de Objeto Múltiple E.R. (el “Emisor”) contaba con los siguientes indicadores financieros:

INDICADORES FINANCIEROS			
	2021	2022	2023
INDICE DE MOROSIDAD	1.00%	0.78%	0.90%
INDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA	199.34%	231.82%	198.56%
EFICIENCIA OPERATIVA	2.46%	1.99%	1.46%
ROE	14.73%	15.62%	15.78%
ROA	2.58%	2.43%	2.05%
INDICE DE CAPITALIZACION DESGLOSADO:			
Índice de Capitalización = Capital Neto / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.	15.63%	13.85%	12.39%
(1) = Capital Básico 1 / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.	15.63%	13.85%	12.39%
(2) = (Capital Básico 1 + Capital Básico 2) / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.	15.63%	13.85%	12.39%
LIQUIDEZ	54.19%	52.69%	36.98%
MIN	4.57%	3.44%	2.81%

Notas:

Índice de morosidad = Saldo de la Cartera de Crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito total al cierre del trimestre.

Índice de cobertura de cartera de crédito vencida = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre.

Eficiencia operativa = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.

ROE = Resultado neto del trimestre anualizado / Capital contable promedio.

ROA = Resultado neto del trimestre anualizado / Activo total promedio.

Liquidez = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Donde:

Activo Circulante = Efectivo y Equivalentes de Efectivo + Instrumentos Financieros Negociables sin restricción + Instrumentos Financieros para cobrar o vender sin restricción.

Pasivo Circulante = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de corto plazo.

MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.

Dónde:

Activos Productivos Promedio = Efectivo y Equivalentes de Efectivo, + Inversiones en Instrumentos Financieros + Deudores por reporto + Préstamos de valores + Instrumentos Financieros Derivados + Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros + Cartera de crédito con riesgo de crédito etapas 1 y 2 + Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización.

6. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la compañía.

La estrategia comercial de Cetelem se enfoca en continuar brindando un servicio de excelencia a nuestros socios comerciales.

En 2023 la compañía continúa enfocando sus esfuerzos en fortalecer sus operaciones de financiamiento automotriz con sus socios comerciales, así como con los grupos de distribuidores automotrices más importantes del país. Al cuarto trimestre del 2023, se han colocado créditos “Auto” y “Moto”, por un total acumulado de \$26,318 millones de pesos, un crecimiento de 20% en relación al mismo período del año previo.

Como parte de la estrategia de la Compañía y dentro de los objetivos definidos en conjunto con el Grupo BNP Paribas, la Compañía ha plasmado una serie de ejes que conforman las directrices del plan de desarrollo para los siguientes años, el cual, a su vez funge como soporte del plan comercial.

Principales ejes:

- Rentabilidad: la Compañía ha estabilizado los niveles de rentabilidad en los últimos años, fijando como objetivo mantener dichos estándares, así como hacer más eficientes las líneas de gestión como lo son los gastos operativos y lograr sinergias que soporten el crecimiento de producción esperado.
- Exposición controlada: al igual que el punto anterior, el riesgo de la Compañía ha sido uno de los puntos que se han mantenido bajo constante monitoreo y para el que se han definido acciones importantes que al día de hoy la mantienen en un nivel adecuado de exposición.
- Diversificación de ventas: continuar con el desarrollo del negocio con varios socios comerciales.
- Optimización del margen financiero: mediante i) el costo de fondeo, con diversas acciones como la continuidad del programa de emisión de Bonos así como de otras fuentes de fondeo que nos permitan tener acceso a recursos de financiamiento competitivos, ii) el reforzamiento de la estrategia comercial de precios.
- Mejorar la eficiencia del modelo operacional: por un lado la continuación de la estrategia de digitalización de cara a la experiencia de los clientes y socios comerciales, así como la automatización de procesos que permitan tanto acelerar los tiempos de respuesta como asegurar la calidad de la información en cuestión.
- Mejorar el proceso de otorgamiento de crédito, mediante el uso de datos: esto es la utilización de datos recolectados de forma externa, a través del machine learning; de igual manera con el fin de enriquecer los procesos de cobranza y de segmentación de perfiles de riesgo.
- Programa de inversión de mediano plazo que consiste en una constante inversión de manera anual que acompañe las estrategias mencionadas previamente, reforzando de igual manera aspectos como capacitación y desarrollo del personal, Cyberseguridad, automatización de procesos, implementación de robots, entre otros.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses del Emisor provienen principalmente de los rendimientos generados por su cartera de crédito, contractualmente denominados intereses, así como por los premios e intereses de otras operaciones financieras propias del Emisor, tales como depósitos en entidades financieras, inversiones en valores, operaciones de reporto, así como el descuento recibido de títulos de deuda que liquiden intereses periódicamente. De igual manera se consideran ingresos por intereses la utilidad en cambios, siempre y cuando dichas partidas provengan de posiciones relacionadas con ingresos o gastos que formen parte del margen financiero.

Los ingresos totales por intereses del Emisor durante el período terminado el 31 de diciembre de 2023, fueron de \$7,463 millones, un incremento del 46% con relación a los \$5,110 millones correspondientes al mismo periodo de 2022.

Gastos por Intereses

Los gastos por intereses del Emisor provienen principalmente de los premios, descuentos e intereses derivados de los pasivos, préstamos bancarios, operaciones de reporto, así como el sobreprecio pagado en títulos de deuda que liquiden intereses periódicamente. También son considerados como gasto por intereses, los ajustes por valorización derivados de partidas denominadas en unidades de inversión o en algún otro índice general de precios, así como la pérdida en cambios siempre y cuando dichos conceptos provengan de posiciones relacionadas con gastos o ingresos que formen parte del margen financiero.

Los gastos por intereses durante el período terminado el 31 de diciembre de 2023, fueron equivalentes a \$5,529 millones, lo que representa un incremento de 65% con relación a los \$3,348 millones correspondientes a similar periodo de 2022. Esta variación es consecuencia del aumento del costo de fondeo en la contratación de pasivos financieros en línea con la alza de tasa de referencia del Banco de México.

Resultado por posición monetaria, neto

El resultado por posición monetaria, neto, del Emisor consiste en aquél que se origine de partidas cuyos ingresos o gastos formen parte del margen financiero. No se considerará en este rubro el resultado por posición monetaria originado por partidas que sean registradas directamente en el capital contable del Emisor, ya que dicho resultado debe ser presentado en el rubro del capital correspondiente.

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2023 no se presentó movimiento en dicho rubro.

Margen Financiero

El margen financiero del Emisor fue de \$1,934 millones al 31 de diciembre de 2023, un aumento de 10% en relación a los \$1,762 millones del mismo período de 2022. Lo anterior está en línea con el incremento del costo de fondeo originado por el Banco Central.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios consiste en la estimación del riesgo existente en la recuperación de las cuentas por cobrar del Emisor determinado en el periodo comprendido por el estado financiero.

El efecto en los resultados por el reconocimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios en los estados financieros del Emisor durante el período terminado el 31 de diciembre de 2023 fue por \$441 millones lo cual representa un incremento del 27%, con relación a los \$348 millones correspondientes a similar periodo de 2022. El desempeño en este rubro está en línea con el crecimiento de la cartera de crédito, misma que incrementó igualmente en 26% respecto al mismo periodo del año anterior.

Comisiones y Tarifas Cobradas

Las comisiones y tarifas cobradas provienen principalmente de los conceptos generados por operaciones de crédito y las comisiones por el otorgamiento inicial de créditos. También forma parte de este rubro cualquier tipo de

comisión relacionada con las comisiones por apertura, aniversario o de manera indirecta como las cobradas a establecimientos afiliados.

Las comisiones y tarifas cobradas durante el período terminado el 31 de diciembre de 2023, representaron \$1,281 millones, lo que significa un incremento del 35% con relación a los \$952 millones registrados en el mismo período del 2022.

Comisiones y Tarifas Pagadas

Las comisiones y tarifas pagadas provienen principalmente de comisiones pagadas derivadas de los préstamos recibidos o de la colocación de deuda bancaria.

Las comisiones y tarifas pagadas durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023, representaron \$717 millones, un incremento del 39% en comparación a los \$516 millones de similar periodo del 2022.

Gastos de administración y promoción

Los gastos de administración y promoción del Emisor se integran principalmente por todo tipo de contraprestaciones por servicios administrativos y remuneraciones de consejeros del Emisor, pagos a Cetelem Servicios, honorarios, rentas, gastos de promoción y publicidad, gastos en tecnología, gastos no deducibles, depreciaciones y amortizaciones, el costo neto del periodo derivado de obligaciones laborales al retiro, así como los impuestos y derechos distintos a los impuestos a la utilidad.

Los gastos de administración y operación del Emisor durante el período terminado el 31 de diciembre de 2023, por \$790 millones, presentaron un decremento del 6% con relación a los \$836 millones correspondientes a gastos durante el mismo período de 2022. Lo anterior muestra un eficiente control del gasto a nivel institucional en línea con el desempeño y operación del negocio, siendo que el Emisor firmó dos acuerdos de exclusividad nuevos lo cual implica gastos adicionales que ya se ven reflejados en los rubros antes mencionados.

Otros ingresos de la operación

Los otros ingresos de la operación de la Sociedad se integran principalmente por la el resultado por la venta de activo fijo y el resultado por la por venta de bienes adjudicados.

El desempeño de éste rubro durante el cuarto trimestre del 2023 tuvo ingresos por \$115 millones mismos que presentan un decremento de 15% en relación al mismo trimestre del 2022.

Otros Gastos

El Emisor incluye dentro de su estado de resultados un renglón denominado “otros gastos”. Dentro de dicho rubro se registran el resultado por posición monetaria generada por partidas no relacionadas con el margen financiero del Emisor.

No se registraron movimientos en el rubro de Otros gastos en el período terminado el 31 de diciembre de 2023.

Resultado neto

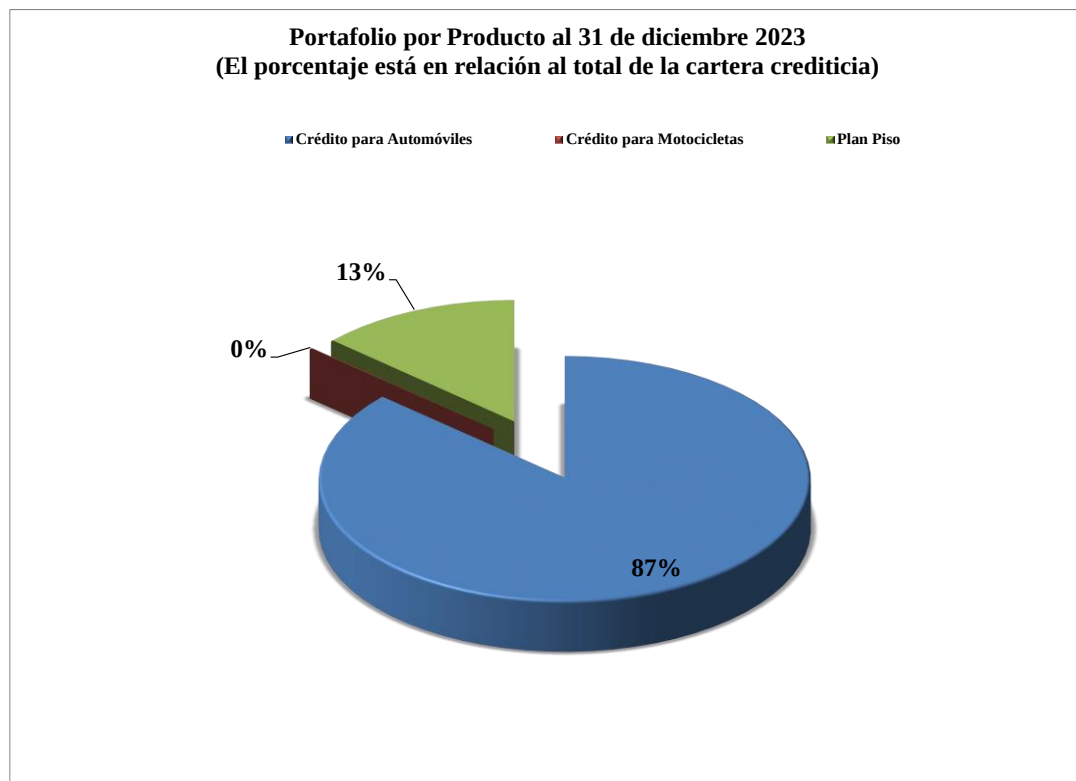
El resultado neto del período terminado el 31 de diciembre de 2023 representó una utilidad de \$1,110 millones, lo que representa un aumento del 9% en relación al mismo periodo 2022. Lo anterior, está en línea con la correcta ejecución de la estrategia comercial y financiera buscando la rentabilidad del negocio en medio de un entorno de aumento de costo de fondeo derivado de la política monetaria aumentando la tasa de referencia impulsada por Banco de México para combatir la inflación.

Cetelem continuará implementando su modelo de negocio rentable con el fin de afianzar su liderazgo como referente en el otorgamiento de crédito al consumo enfocado en la industria automotriz con base en una óptima sinergia con sus principales socios comerciales y del respaldo del Grupo BNP Paribas.

7. Información financiera por tipo de producto y zona geográfica.

El Emisor no produce información financiera por línea de negocio o zona geográfica. El Emisor no tiene ventas de exportación.

Sin perjuicio de lo mencionado anteriormente, a efecto de ilustrar la diversificación por línea de negocio y zona geográfica del Emisor, a continuación se presentan tablas que muestran, para el trimestre terminado el 31 de diciembre de 2023, la distribución de la cartera crediticia del Emisor por tipo producto y por estado de la República Mexicana.



Cetelem, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.R.
Distribución de créditos por zona geográfica

31 de diciembre de:

	2023	2022
Aguascalientes	4,631	3,889
Baja California	20,854	17,651
Baja California Sur	3,977	3,448
Campeche	4,073	3,544
Chiapas	6,363	5,646
Chihuahua	17,312	15,944
Coahuila	19,788	16,928
Colima	6,542	5,764
Distrito Federal	73,335	59,290
Durango	4,093	3,643
Guanajuato	18,748	16,608
Guerrero	2,820	2,468
Hidalgo	5,155	4,294
Jalisco	47,949	40,786
México	53,377	52,490
Michoacan	6,086	5,519
Morelos	5,054	4,360
Nayarit	6,498	5,653
Nuevo León	60,661	51,309
Oaxaca	6,396	4,582
Puebla	21,835	18,629
Querétaro	18,244	16,105
Quintana Roo	10,225	8,066
San Luis Potosi	17,183	14,831
Sinaloa	12,624	12,954
Sonora	13,057	12,587
Tabasco	9,656	8,665
Tamaulipas	19,191	15,918
Tlaxcala	5,682	4,753
Veracruz	24,524	21,244
Yucatán	13,709	11,008
Zacatecas	5,176	4,671
TO TAL	544,818	473,247

8. Informe de créditos relevantes.

El Emisor financia sus operaciones principalmente mediante líneas de crédito contratadas con bancos comerciales que se encuentran garantizadas de manera incondicional e irrevocable por BNP Paribas, S.A.

Al 31 de diciembre de 2023, el Emisor contaba con líneas de crédito no comprometidas con 5 bancos comerciales locales y con BNP Paribas, S.A. Dichas líneas de crédito le permiten al Emisor financiar sus necesidades de capital de trabajo, de negocio corriente y aquellas inversiones necesarias de la entidad.

El monto total al amparo de las líneas de crédito bancarias del Emisor al 31 de diciembre de 2023 era de \$20,500 millones. Los plazos de disposición de las líneas de crédito otorgadas por bancos locales y extranjeros van desde 1 día hasta plazos máximos de 5 años, y pueden ser dispuestas en tasa fija. Las líneas de crédito contratadas son revolventes.

Durante dicho trimestre, el Emisor mantuvo un nivel de utilización de sus líneas del 56%.

Pasivos bursátiles

Con fecha 21 de octubre de 2014, mediante el oficio No 153/106835/2014, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Compañía, con sujeción a lo siguiente:

“El monto autorizado por el programa es de hasta \$10,000,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo”.

Con fecha 14 de noviembre de 2018, mediante el oficio No 153/12433/2018, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Compañía, con sujeción a lo siguiente:

“El monto autorizado por el programa es de hasta \$20,000,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo”.

Con fecha 31 de enero de 2022, mediante el oficio No 153/12079/2022, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Compañía, con sujeción a lo siguiente:

“El monto autorizado por el programa es de hasta \$20,000,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo”.

El plazo para efectuar las emisiones será de cinco años a partir de la fecha de autorización original. El vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo será de entre un año y cuarenta años.

El monto y tasa de cada emisión serán determinados libremente por la Compañía.

Los certificados bursátiles que se emitan al amparo este programa contarán con una garantía irrevocable e incondicional de BNP Paribas, S.A. (Francia) (parte relacionada) (última entidad tenedora):

2023				
Clave de pizarra	Fecha de inscripción	Fecha de vencimiento	Tasa	Importe
CETEM 19-2	22-mar-19	15-mar-24	Fix 9.00%	1,300
CETEM 21-3	24-sep-21	20-sep-24	TIE + 18 bps	2,484
CETEM 21-4	24-sep-21	18-sep-26	FIX 7.50%	1,016
CETEM 22	29-mar-22	25-mar-25	FIX 9.38%	1,578
CETEM 22	29-mar-22	24-mar-26	FIX 9.38%	1,578
CETEM 22-2	30-jun-22	26-jun-25	TIE + 16 bps	775
CETEM 22-3	06-oct-22	02-oct-25	TIE + 0.25	550
CETEM 22-4	06-oct-22	01-oct-26	FIX 10.50%	725
CETEM 22-4	06-oct-22	30-sep-27	FIX 10.50%	725
CETEM 03723	06-jul-23	14-mar-24	28 días + 85	350
CETEM 03823	06-jul-23	04-jul-24	28 días + 87	404
CETEM 04123	27-jul-23	11-ene-24	28 días + 74	622
Intereses devengados no pagados				<u>196</u>
Gts de emisión y otros relacionados, neto				<u>-19</u>
TOTAL				\$12,284

9. Endeudamiento.

Al 31 de diciembre de 2023, el Emisor contaba con pasivos bancarios (Bancos + BNP Paribas) más intereses por un monto de \$38,160 millones, de conformidad con lo establecido en la sección Informe de créditos relevantes del presente reporte trimestral.

Cetlem, S.A. de C.V.

Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.R.

Distribución de líneas de crédito al 31 de diciembre 2023

Contraparte	Instrumento	Moneda	Monto de la Línea	Plazo de la línea (meses)	Monto utilizado	Disponible
Santander	Línea de Crédito	MXN	5,000	1 - 60	2,250	2,750
BBVA	Línea de Crédito	MXN	6,500	1 - 60	3,300	3,200
BANORTE	Línea de Crédito	MXN	6,000	1 - 60	3,600	2,400
Scotiabank	Línea de Crédito	MXN	1,000	1 - 12	1,000	-
BAJIO	Línea de Crédito	MXN	2,000	1 - 60	1,400	600
Total			20,500		11,550	8,950

Contraparte	Instrumento	Moneda	Monto de la Línea	Plazo de la línea (meses)	Monto utilizado	Disponible
MTN Bond Program (runoff)	Emisión Deuda	MXN	1,300	1 - 60	1,300	-
New Bond Program	Emisión Deuda	MXN	20,000	1 - 60	10,807	9,193
BNP Paribas	Línea de Crédito	MXN	30,000	1 - 60	26,400	3,600
Total			51,300		38,507	12,793

10. Cambios en las cuentas de balance.

Cartera de crédito.

La cartera crediticia del Emisor se mantuvo en crecimiento como resultado de la estrategia de negocio en apego a los objetivos del grupo al que pertenece. La siguiente tabla muestra la variación entre los niveles de la cartera del Emisor al 31 de diciembre de 2023 y el mismo período del año anterior.

Cartera de Crédito
(Cifras en miles de Pesos)

	4o Trim 2023	%	4o Trim 2022
Cartera de Crédito	53,305	26%	42,235

Nota. El porcentaje corresponde a la variación anual.

Nivel de pasivos de corto y largo plazo y pasivos bursátiles.

Con fecha 31 de enero de 2022, mediante el oficio No 153/12079/2022, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores ("RNV") de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Compañía bajo el nuevo Programa de Emisión de Deuda.

El siguiente cuadro muestra que el nivel de pasivos totales del Emisor tuvo un aumento del 25% en línea con el volumen del negocio generado entre el 31 de diciembre de 2023 y el mismo período del año anterior.

Pasivos de Corto y Largo Plazo
(Cifras en miles de Pesos)

	4o Trim 2023	%	4o Trim 2022
De corto plazo	16,260	57%	10,336
De largo plazo	21,900	67%	13,150
Pasivos Bursátiles	12,284	-27%	16,916
	50,444	25%	40,402

Nota. El porcentaje corresponde a la variación anual.

11. Integración del capital social pagado.

A la fecha del presente reporte trimestral, el capital social pagado del Emisor está integrado de la siguiente forma:

Accionista	Acciones Serie F		Acciones Serie B		Valor
	Clase I	Clase II	Clase I	Clase II	
BNP Paribas Personal Finance, S.A.(1)	77,999	3,595,982			\$3,673,981,000.00
COFICA BAIL, S.A.			1		\$ 1,000.00
TOTAL	3,673,982		1		\$3,673,982,000.00

(1) El accionista mayoritario de BNP Paribas Personal Finance, S.A. es BNP Paribas S.A.

Accionistas Beneficiarios del más del 10% del capital social de la Emisora

BNP Paribas Personal Finance S.A.

Accionistas con influencia significativa en la Emisora

BNP Paribas Personal Finance S.A.

Accionistas que ejercen control o poder de mando sobre la Emisora

BNP Paribas Personal Finance S.A.

	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]											
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]					
					Intervalo de tiempo [eje]						Intervalo de tiempo [eje]					
					Año actual	Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Hasta 4 años	Hasta 5 años o	Año actual	Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Hasta 4 años	Hasta 5 años o
Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis]																
Bursátiles listadas en bolsa (quirografarios)																
TOTAL																
Bursátiles listadas en bolsa (con garantía)																
CETLEM 19-2	No	22-03-19	15-03-24	0.09	0	1335	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CETLEM 21-3	No	24-09-21	20-09-24	TIE 28 días	0	2497	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CETLEM 03723	No	06-07-23	14-03-24	TIE 28 días	0	351	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CETLEM 03823	No	06-07-23	04-07-24	TIE 28 días	0	405	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CETLEM 04123	No	27-07-23	11-01-24	TIE 28 días	0	626	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CETLEM 21-4	No	24-09-21	18-09-26	0.075	0	0	0	1037	0	0	0	0	0	0	0	0
CETLEM 22	No	29-03-22	24-03-26	0.0938	0	0	0	1979	0	0	0	0	0	0	0	0
CETLEM 22 Reapertura	No	29-03-22	24-03-26	0.0938	0	0	0	1256	0	0	0	0	0	0	0	0
CETLEM 22-2	No	30-06-22	26-06-25	TIE 28 días	0	0	779	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CETLEM 22-3	No	06-10-22	02-10-25	TIE 28 días	0	0	551	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CETLEM 22-4	No	06-10-22	30-09-27	0.105	0	0	0	0	1487	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL					0	5214	1330	4272	1487	0	0	0	0	0	0	0
Colocaciones privadas (quirografarios)																

	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]											
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]					
					Intervalo de tiempo [eje]						Intervalo de tiempo [eje]					
					Año actual	Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Hasta 4 años	Hasta 5 años o	Año actual	Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Hasta 4 años	Hasta 5 años o
Proveedores [sinopsis]																
Proveedores																
BNP Paribas, S.A.	Si					0	28	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BNP Paribas Brasil S.A.	Si					0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cofica Bail, S.A.	Si					0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BNP Paribas Net limited	Si					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BNP Paribas Personal Finance S.A.	Si					0	55	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JATO DYNAMICS LTD	Si					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PROCESAMIENTO DE NOMINA, S.A. DE C.V.	No					0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ZITRONE	No					0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DAY TONA INTERLOMAS	No					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NEEK-IN TECNOLOGIA	No					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4PRESS, SA DE CV	No					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LITTLER MEXICO, S.C.	No					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IRON MOUNTAIN MEXICO	No					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PROFESIONALES EN CONVENCIONES	No					0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GRAPHIC SAYVE IMAGEN Y DISEÑO	No					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CORPORATIVO JURIDICO ROMERO FACIO	No					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SERVICIOS TECNICOS DE COBRANZA	No					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AUTOS DE COREA	No					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SAIC MOTOR MEXICO	No					0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL						0	99	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total proveedores																
	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]											
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]					
					Intervalo de tiempo [eje]						Intervalo de tiempo [eje]					
					Año actual	Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Hasta 4 años	Hasta 5 años o	Año actual	Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Hasta 4 años	Hasta 5 años o
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo [sinopsis]																
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																
KIA (Diversas agencias) / Multimarcas	No					-	749	0	0	0	0					
KIA (Diversas agencias)	No					-	138	0	0	0	0					
Otros acreedores diversos	No					-	374	53	0	0	0					
TOTAL						0	1,261	53	0	0	0	0	0	0	0	0
Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																
Total de créditos																

Cetelem, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada
(Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S. A. (Francia))

Notas a los estados financieros
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras en millones de pesos)

1. Actividad de la Sociedad, entorno económico, regulatorio y eventos relevantes del año

Cetelem, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la "Sociedad"), se constituyó el 1° de julio de 2004, siendo subsidiaria al 99.99% de BNP Paribas Personal Finance S. A. (BNPP PF), empresa establecida en Francia. Sus actividades y prácticas contables están reguladas por las disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, así como las reglas y disposiciones que al efecto expida la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (la "SHCP") y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión"), Banco de México y demás leyes aplicables.

La principal actividad de la Sociedad está enfocada a un solo segmento de operaciones, el cual consiste en celebrar operaciones de créditos comerciales y al consumo, relacionados con el sector automotriz.

Eventos relevantes 2023

El 23 de noviembre de 2023 se firmó el acuerdo para la adquisición por parte de Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa ("Inbursa"), del 80% de la Sociedad. Dicho acuerdo está sujeto a la aprobación de las autoridades financieras y en materia de competencia económica de México.

Con esta operación Inbursa fortalecerá el desarrollo local de la Sociedad, actor líder en el mercado de financiamiento automotriz mexicano y apoyará sus planes de crecimiento.

La cooperación entre los dos grupos (Inbursa y BNPP PF) tiene como objetivo fortalecer las asociaciones existentes con los fabricantes de automóviles. Se basará en el conocimiento probado de la Sociedad en financiamiento automotriz y en la fortaleza de Inbursa, un actor financiero líder en el mercado mexicano, que ya está presente en el mercado de financiamiento automotriz.

Eventos relevantes 2022

Fusión - Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 31 de octubre de 2022, se aprobó la Fusión la Sociedad, como sociedad fusionante, con la sociedad denominada Cetelem Servicios, S. A. de C. V., (parte relacionada), como sociedad fusionada (que se extingue), surtiendo efectos el 10 de diciembre de 2022, una vez que se consumaron los supuestos acordados por los Accionistas de la Sociedad.

2. Bases de presentación

Declaración de cumplimiento. Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios contables emitidos por la Comisión, los cuales se incluyen en las "Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas" y las "Disposiciones de carácter general aplicables a instituciones de crédito", así como, de la regulación aplicable que de ella se desprenda (las "Disposiciones"), los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales.

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2023 y 2022,

es 21.14% y 19.39% respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos.

La moneda funcional de la Sociedad es el peso mexicano, debido a que es la moneda del ambiente económico en el que opera. De igual forma la moneda de informe de la Sociedad, para efectos legales y fiscales es el peso mexicano.

Resultado integral - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Las otras partidas del resultado utilidad integral están representadas por los efectos de valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.

Negocio en marcha - Los estados financieros han sido preparados por la Administración asumiendo que la Sociedad continuará operando como negocio en marcha.

Uso de juicios y estimaciones - La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Determinación del valor razonable - Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables de los activos y pasivos financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos, que corresponde al nivel más alto, correspondiente a precios obtenidos exclusivamente con datos de entrada de Nivel 1.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios) que corresponde a precios obtenidos con datos de entrada nivel 2.

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables), que corresponde a el nivel más bajo, para aquellos previos obtenidos con datos de entrada nivel 3.

Los instrumentos financieros que son valuados mediante el uso de un modelo de valuación interno de la Sociedad no son considerados bajo ninguna circunstancia como Nivel 1.

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

La información financiera ha sido preparada bajo las mismas políticas contables de los estados financieros anuales de acuerdo con lo dispuesto en el criterio contable B-9 "Información a fechas intermedias".

3. Resumen de las principales políticas contables

De acuerdo con el Criterio Contable A-1, "Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito", de la Comisión, la contabilidad de la Sociedad se ajustará a la estructura básica de las Normas de Información Financiera ("NIF") definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que la Sociedad realiza operaciones especializadas.

A continuación, se describen las principales prácticas contables seguidas por la Sociedad:

Cambios contables -

En fecha 23 de septiembre de 2021 mediante publicación en Diario Oficial de la Federación, La Comisión permitió a entidades financieras seguir utilizando en el reconocimiento de los intereses devengados de su cartera de crédito, la tasa de interés contractual, así como el método de línea recta para el reconocimiento de las comisiones cobradas y los costos de transacción conforme lo indicado en el actual criterio B-6 "Cartera de Crédito", vigente hasta el 31 de diciembre de 2021. Para ello, debieron notificarlo por escrito a la Comisión, antes del 31 de diciembre de 2021, explicando detalladamente los motivos por los cuales no se encontrarán en condiciones de aplicar la referida tasa de interés efectiva, durante el ejercicio de 2022, además de señalar el programa a que se sujetarán para su implementación.

Las instituciones de crédito en el reconocimiento y revelación de los efectos por la aplicación inicial del método de interés efectivo y la tasa de interés efectiva que realicen en el ejercicio de 2023, deberán apegarse a lo establecido en la Norma de Información Financiera B-1 "Cambios contables y correcciones de errores", aplicable a las instituciones de crédito en virtud de lo establecido en el criterio A-2 "Aplicación de normas particulares", contenido en el Anexo 33.

La Sociedad, por medio de escrito de fecha 17 de diciembre de 2021, notificó a la Comisión el diferimiento de la aplicación de dicha metodología a partir del 1º de enero de 2023.

La Administración reconoció el 1º de enero de 2023 el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma que representa un débito a las Partidas diferidas y un crédito a los Resultados de ejercicios anteriores por \$9.

Mejoras a las NIF 2022 que generan cambios contables que entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2023:

NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras - Las modificaciones indican que cuando la moneda de registro y la moneda de informe sean iguales, aunque la moneda funcional sea diferente a estas, esta NIF permite como solución práctica, no llevar a cabo el proceso de conversión a moneda funcional y presentar estados financieros con base en la información de registro, siempre que se trate de estados financieros exclusivamente para fines legales y fiscales de entidades que:

- a) Son entidades individuales que no tienen subsidiarias ni controladora, o usuarios que requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional; o
- b) Son subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos que no tienen usuarios que requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional; ejemplo, una subsidiaria cuya controladora inmediata está en el extranjero.

NIF D-3 Beneficios a los empleados - En los casos en que la entidad considere que el pago de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades ("PTU") será una tasa menor que la tasa legal vigente por estar este pago sujeto a los límites establecidos en la legislación aplicable, la entidad debe:

- a) Determinar las diferencias temporales existentes a la fecha de los estados financieros para efectos de PTU;
- b) Determinar la tasa de PTU que se espera causar en los siguientes años, con base en las proyecciones financieras y fiscales o con base en la tasa PTU causada en el ejercicio actual;
- c) Aplicar la tasa de PTU mencionada en el inciso b) al monto de las diferencias temporales mencionadas en el inciso a).

Revelaciones - Se han hecho modificaciones a las normas para eliminar ciertos requerimientos de revelación en NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores, NIF B-10 Efectos de la inflación, NIF B-17 Determinación del valor razonable y Propiedades, planta y equipo.

Adecuaciones -

NIF D-5 Arrendamientos - se extiende el plazo de la solución práctica hasta el 31 de diciembre de 2022, para incluir dispensas de rentas que cumplan con todas las condiciones establecidas en los incisos a), b) y d) del párrafo 4.4 de la INIF 23 original y correspondan a pagos con vencimientos originales a más tardar el 31 de diciembre de 2022. Si las reducciones en los pagos de arrendamiento se extienden más allá del 31 de diciembre de 2022, la dispensa en su totalidad caería fuera del alcance de la INIF 23 y de esta adecuación, y debe ser tratada con base en lo establecido en la NIF D-5.

Mejoras a las NIF 2022 que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

Tratamiento contable de las Unidades de Inversión (UDI) - Se han incorporado mejoras a las NIF B-3 Estado de resultado integral, NIF B-10 Efectos de inflación y NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras para cubrir más ampliamente el tratamiento contable de las UDI; por ejemplo, la NIF B-3 indica que dentro del Resultado Integral de Financiamiento deben presentarse partidas tales como fluctuaciones cambiarias de los rubros denominados en moneda extranjera o en alguna otra unidad de intercambio, como podrían ser las UDI.

Rubros adicionales - A la NIF B-6 Estado de situación financiera se incluyen los siguientes activos y pasivos, según proceda: costo para cumplir con un contrato, costos para obtener un contrato, cuenta por cobrar condicionada; activo por derecho de uso, pasivo del contrato.

Cuentas por cobrar - se ajustó la redacción del alcance de la NIF C-3 para ser consistente con su objetivo, lo cual implica referirse al concepto general de cuentas por cobrar y no al concepto específico de cuentas por cobrar comerciales. Se elimina la referencia a cuentas por cobrar comerciales en otras NIF.

Impracticabilidad de presentar cambios contables, correcciones de errores o reclasificaciones de manera retrospectiva - se hicieron ajustes a la redacción de la NIF B-1 Cambios contables y corrección de errores para evitar duplicidad de información ya establecida en la NIF B-1.

NIF particulares donde se trata el valor razonable - se ha realizado actualización a las NIF B-17 para incorporar normas que tratan de valor razonable: NIF B-11, NIF C-3, NIF C-15 y NIF C-22; así como aclara que ciertas revelaciones no son aplicables a activos cuyo valor de recuperación es el precio neto de venta (valor razonable menos su costo de disposición) de acuerdo con la NIF B-11. Por otra parte, se establece que el valor razonable debe incluir el riesgo de que una entidad no satisfaga su obligación y hacer referencia a la definición de riesgo de crédito mencionado en la NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar.

Criterios contables especiales establecidos por la Comisión -

Como consecuencia de los daños ocasionados por los fenómenos hidrometeorológicos con afectación severa en el estado de Guerrero, el 27 de octubre de 2023 la Comisión emitió con carácter temporal los criterios contables especiales (“CCE”) respecto de los créditos de consumo, de vivienda y comerciales para los acreditados que tengan su domicilio o los créditos cuya fuente de pago se localice en las zonas afectadas y que estuvieran clasificados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito etapas 1 o 2 al 24 de octubre de 2023 conforme lo siguiente:

1. Aquellos créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, que sean renovados o reestructurados podrán no traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito en términos de lo establecido en el párrafo 99 del Criterio B-6 “Cartera de crédito” (Criterio B-6), contenido en el Anexo 33 de las Disposiciones. Al efecto, se requirió que el nuevo plazo de vencimiento, que en su caso otorgue al acreditado, no exceda en más de seis meses la fecha de vencimiento original de las operaciones.

Lo anterior, siempre y cuando se encuentren registrados como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 o etapa 2 al 24 de octubre de 2023, conforme a lo establecido en los párrafos 10 y 11 del mencionado Criterio B-6, y los trámites de renovación o reestructuración correspondientes finalicen a más tardar el 30 de abril de 2024.

2. Los créditos con pagos periódicos de principal e intereses, que sean objeto de reestructuración o renovación, podrán permanecer en la misma categoría de riesgo de crédito al momento en que se lleve a cabo dicho acto, sin que les resulten aplicables los requisitos establecidos en los párrafos 104 y 105 del Criterio B-6.

Lo anterior, siempre que se trate de créditos que, al 24 de octubre de 2023, se encuentren registrados como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 o etapa 2 conforme a lo establecido en los párrafos 10 y 11 del mencionado Criterio B-6, que los trámites de renovación o reestructuración correspondientes concluyan a más tardar el 30 de abril de 2024, y que el nuevo plazo de vencimiento, que en su caso otorgue al acreditado, no exceda en más de seis meses la fecha de vencimiento original de las operaciones.

3. Los créditos que desde su inicio se estipule su carácter de revolventes, que se reestructuren o renueven a más tardar el 30 de abril de 2024, podrán no traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito en términos de lo establecido en el párrafo 100 del Criterio B-6.

El beneficio antes señalado, no podrá exceder de seis meses a partir de la fecha de vencimiento original de las operaciones y solo podrá aplicarse a las disposiciones autorizadas o pactadas al 24 de octubre de 2023 y siempre que a esta misma fecha se encuentren registrados como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 o etapa 2 conforme lo previsto en los párrafos 10 y 11 del Criterio B-6.

4. Adicionalmente, los créditos citados en los párrafos 1, 2 y 3 anteriores no se considerarán como reestructurados conforme a lo establecido en el párrafo 35 del Criterio B-6.

5. Los créditos que sean reestructurados o renovados al amparo del presente criterio deberán reportarse a las Sociedades de Información Crediticia (SIC) como sigue:

- a. Los créditos registrados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 al 24 de octubre de 2023, y que no cuenten con días de atraso, no deberán presentar clave de observación RA en las SIC.
- b. Los créditos registrados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2 al 24 de octubre de 2023, y que no cuenten con días de atraso, presentarán la clave de observación RA en las SIC.
- c. Los créditos registrados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 con posterioridad al 24 de octubre de 2023, presentarán la clave de observación RA en las SIC.

6. En el evento en que las reestructuras o renovaciones incluyan quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos sobre el saldo del crédito que repercutan en menores pagos para los acreditados, como mecanismo para fortalecer la liquidez de estos últimos, las instituciones de crédito podrán diferir la constitución de estimaciones preventivas para riesgos crediticios, relacionadas con el otorgamiento de dichas quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos a sus acreditados.

Para efecto de la aplicación del párrafo anterior, cuando el importe de las quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos, que otorgue la entidad como parte de los apoyos a sus acreditados, exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, las entidades deberán constituir estimaciones hasta por el monto de la diferencia, en la fecha de la quita, condonación, bonificación o descuento, o bien, podrán constituir las en línea recta, en un período que no exceda de 12 de meses.

En la aplicación de los criterios contables especiales anteriores la Sociedad se apegó a las siguientes condiciones:

- a) No realizar modificaciones contractuales que consideren de manera explícita o implícita la capitalización de intereses, ni el cobro de ningún tipo de comisión derivada de la reestructuración o renovación.
- b) Tratándose de créditos revolventes dirigidos a personas morales, las líneas de crédito autorizadas pactadas al 24 de octubre de 2023 no deberán cancelarse, restringirse, disminuirse o denunciarse incluida la parte no dispuesta de dichas líneas.
- c) No solicitar garantías adicionales o su sustitución para el caso de reestructuraciones.

A continuación, se describen las políticas contables más importantes que sigue la Sociedad:

- a. Efectivo y equivalentes de efectivo - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado por Intermediación del periodo.
- b. Instrumentos financieros derivados - La Sociedad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el estado de situación financiera a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Sociedad es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de contabilidad de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad (pérdida, en su caso) integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados; (3) cuando la cobertura es de una inversión en una subsidiaria extranjera, la porción efectiva se reconoce en la utilidad (pérdida, en su caso) integral como parte del ajuste acumulado por conversión; la porción no efectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en los resultados del periodo, si es un instrumento financiero derivado y, si no lo es, se reconoce

en la utilidad (en su caso, pérdida) integral hasta que se enajene o transfiera la inversión.

La Sociedad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la Sociedad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad (en su caso, pérdida) integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad (en su caso, pérdida) integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad (en su caso, pérdida) integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.

- c. Transacciones en divisas extranjeras - Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.
- d. Comisiones cobradas y costos y gastos asociados a la cartera de crédito - Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de los créditos se registran como un crédito diferido dentro del rubro de "Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles" del estado de situación financiera, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro "Ingreso por intereses", durante la vida del crédito.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, se reconocen en resultados en el momento que se generen.

Los costos de transacción asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, los cuales se amortizarán contra los resultados del ejercicio en el rubro "Gastos por intereses", durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

Cualquier otro gasto que no esté asociado al otorgamiento del crédito tal como los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que les corresponda de acuerdo con la naturaleza del gasto.

En la fecha de cancelación de un préstamo otorgado, el saldo pendiente de amortizar por concepto de comisiones cobradas por préstamos otorgados que se cancelan antes de que concluya la vida del crédito, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

- e. Política para el otorgamiento de crédito - El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el manual de crédito de la Sociedad, el cual ha sido autorizado por el Consejo de Administración. Dicho manual establece el marco de actuación de los funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra delegada en el Comité de Riesgo, las políticas y procedimientos establecen los mecanismos que les permiten asegurarse de la solvencia moral y capacidad técnica del personal involucrado en la actividad crediticia.

El proceso de crédito está basado en un análisis de las solicitudes de crédito.

- f. Reconocimiento de cartera de crédito y modelo de negocio - La cartera de crédito se reconocerá inicialmente a su valor razonable, el cual corresponde al precio de la transacción, que resulta de adicionar o restar al monto original del crédito, el seguro que se hubiere financiado, los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado. Para su reconocimiento posterior, la cartera de crédito se valúa a su costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor presente de los flujos de efectivo contractuales por cobrar de la cartera de crédito, más los costos de transacción por amortizar, utilizando el método de interés efectivo y restando la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Modelo de negocio - La clasificación de la cartera de crédito se basa tanto en el modelo de negocio, como en las características de los flujos contractuales de la misma. El modelo de negocio se refiere a cómo la Sociedad administra o gestiona la cartera de crédito para generar flujos de efectivo.

Atendiendo al modelo de negocio, la cartera de crédito puede ser administrada bajo:

- Un modelo que busca recuperar los flujos contractuales (representados por el monto del principal e intereses),
- Un modelo de negocio que busca la recuperación de los flujos contractuales como en el modelo anterior, adicional a la obtención de una utilidad mediante la venta de la cartera de crédito, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de esta cartera,
- Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de la compra y venta de la cartera de crédito.

La Sociedad realiza una evaluación de la gestión de la cartera de crédito a nivel del portafolio, con el fin de definir el modelo de negocio que mejor refleja la manera en que se administran los flujos de efectivo contractuales. Dicha evaluación consiste en analizar si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos financieros son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe principal pendiente de pago. Para este fin la Sociedad identificó que los flujos de efectivo contractuales ocurren en fechas preestablecidas y corresponden sólo a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago por lo que forman parte del portafolio de instrumentos financieros por cobrar.

La Sociedad tiene como objetivo para la gestión de sus portafolios de cartera de crédito recuperar los flujos de efectivo contractuales, por lo que su cartera de crédito se valúa a costo amortizado. Durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, no han ocurrido modificaciones en su modelo de negocio de la Sociedad en consecuencia no ha habido reclasificaciones de cartera de crédito derivadas de cambios en su valuación.

- g. Categorización de la cartera de crédito por nivel de riesgo de crédito

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 - Los créditos otorgados por la Sociedad se registran en esta categoría siempre y cuando no cumplan con los criterios de categorización como cartera de crédito con riesgo etapa 2 ni etapa 3.

La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1:

- a) Créditos comerciales: créditos con días de atraso menores o iguales a 30 días;
- b) Créditos de consumo no revolviente: créditos clasificados como "ABCD (B), auto (A), nómina (N), personal (P) u otro (O)" con ATRi igual o menor a 1.

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2 - La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2:

- a) Créditos comerciales: créditos con días de atraso mayores a 30 días y menores a 90 días, o que incumplan con alguno de los criterios descritos en las etapas 1 o 3;
- b) Créditos de consumo: créditos clasificados como "B, A, N, P u O" con ATRi mayor a 1 e igual o menor a 3, o que incumplan con alguno de los criterios descritos en las etapas 1 o 3.

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 - La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3:

- a) Créditos comerciales: si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos en capital o interés;
 - b) Créditos de consumo: créditos clasificados como "B, A, N, P u O" con ATRi mayor a 3, o que presenten 90 o más días naturales de vencidos en capital o interés.
 - c) Se regresarán a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1, los créditos con riesgo de crédito etapa 3 o etapa 2 en los que se liquiden totalmente los saldos exigibles pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o que siendo créditos reestructurados o renovados, cumplan con el pago sostenido del crédito, es decir, cumplimiento de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito cuando se trate de amortizaciones menores o iguales a 60 días, o el pago de dos amortizaciones en caso de créditos con períodos de entre 61 y 90 días naturales, y en el caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 90 días naturales, el pago de una amortización, y
 - d) Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3. Asimismo, se deberán reconocer, el saldo pendiente de amortizar de los costos de transacción, así como las partidas cobradas por anticipado y en caso de existir, el efecto de la utilidad o pérdida en renegociación pendiente de amortizar contra los resultados del ejercicio. En tanto el crédito se mantenga en cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3, el control de los intereses devengados se registra en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados, se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses".
- h. Créditos reestructurados - Son aquellos créditos que derivan de una renegociación por cualquier modificación a las condiciones originales del crédito, entre las que se encuentran:
- Cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito
 - Cambio de moneda o unidad de cuenta
 - Concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito
 - Prórroga del plazo del crédito
 - Modificación al esquema de pagos pactado, o
 - Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate

Por aquellos créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, que se reestructuren o que por medio de una renovación se liquiden parcialmente, se determina la utilidad o pérdida en la renegociación como sigue:

- Determinar el valor en libros del crédito sin considerar la estimación preventiva para riesgos crediticios;
- Determinar los nuevos flujos de efectivo futuros sobre el monto reestructurado o renovado parcialmente, descontados a la tasa de interés efectiva original, y
- Reconocer la diferencia entre el valor en libros y los flujos de efectivo determinados en el inciso anterior como un cargo o crédito diferido contra la utilidad o pérdida por renegociación de cartera de crédito en el estado de resultado integral.

Los créditos con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 que se reestructuren o renueven no podrán ser clasificados en una etapa con menor riesgo de crédito por efecto de dicha reestructura o renovación, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Las líneas de crédito dispuestas, que se reestructuren o renueven en cualquier momento, deberán traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, salvo cuando se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor y haya:

- Liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
- Cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.

Tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea de crédito, cuando se reestructuren o renueven de forma independiente de la línea de crédito que las ampara, deberán evaluarse atendiendo a las características y condiciones aplicables a la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas. Cuando de tal evaluación se concluyera que una o más de las disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito daban ser traspasadas a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructura o renovación y tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representen al menos el 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito a la fecha de la reestructura o renovación, el saldo total dispuesto, así como sus disposiciones posteriores, deberán traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito. Se traspasará el saldo total dispuesto de la línea de crédito a una clasificación con menor riesgo de crédito, cuando exista evidencia de pago sostenido de las disposiciones que originaron dicho traspaso, y se haya cumplido con todas las obligaciones exigibles del total de la línea de crédito en la fecha de la evaluación.

Los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, con características distintas a las señaladas en los párrafos anteriores que se reestructuren o se renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, podrán permanecer en la misma categoría, únicamente cuando:

- El acreditado hubiere cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la reestructuración o renovación, y
- El acreditado hubiere cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la reestructuración o renovación debió haber sido cubierto.

Cuando se trate de créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, con características distintas a las señaladas en los párrafos anteriores que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, deberán traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, salvo que el acreditado hubiere:

- Liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la reestructuración o

renovación;

- Cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la reestructuración o renovación debió haber sido cubierto, y
- Cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en los párrafos anteriores, según corresponda, el crédito deberá traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito desde el momento en que se reestructure o renueve y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Se considerarán cumplidos los requisitos a que se refieren los párrafos anteriores relacionados con la liquidación de intereses devengados, cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no exceda al menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.

Los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, deberán traspasarse a cartera con riesgo de crédito etapa 3 salvo cuando, en adición a las condiciones establecidas en los párrafos anteriores, según corresponda, la Sociedad cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. En el caso de créditos comerciales, tales elementos deberán estar debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

Cuando exista un saldo pendiente de amortizar correspondiente a la utilidad o pérdida por efecto de renegociación y el crédito deba ser traspasado a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 de conformidad con el párrafo anterior, la entidad deberá reconocer dicho saldo en el resultado del ejercicio.

En el caso de que mediante una reestructura o renovación se consoliden diversos créditos otorgados por la Sociedad a un mismo acreditado, se deberá analizar cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovar por separado y, si de tal análisis se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 por efecto de dicha reestructura o renovación, entonces el saldo total del crédito consolidado deberá traspasarse a la categoría que correspondería al crédito objeto de consolidación con mayor riesgo de crédito.

Los créditos clasificados en la etapa de riesgo de crédito 2 por efecto de una reestructura o renovación, deberán ser evaluados periódicamente a fin de determinar si existe un incremento en su riesgo que origine que deban ser traspasados a la etapa de riesgo de crédito 3.

No serán susceptibles de traspasarse a una categoría con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructuración, aquellas reestructuras que a la fecha de la operación presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.

- Tasa de interés: cuando se mejore al acreditado la tasa de interés pactada.
- Moneda o unidad de cuenta: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda o unidad de cuenta.
- Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago deberá permitir la omisión de pago en periodo alguno.

- Ampliación de la línea de crédito: sólo en el caso de créditos de consumo otorgados mediante líneas de crédito revolventes.

i. Clasificación de cartera de crédito y estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cartera de crédito de la Sociedad se encuentra clasificada en cartera comercial y de consumo, de acuerdo con las Disposiciones bajo los siguientes rubros:

- a) Comercial: Créditos otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su actividad económica, y
- b) De consumo no revolvente: Créditos otorgados a personas físicas para la adquisición de bienes de consumo duradero.

Para los créditos comerciales y créditos de consumo no revolventes la amortización tanto de capital como de intereses se realiza mediante pagos mensuales, de acuerdo a los términos del contrato respectivo.

Al calificar la cartera crediticia la Sociedad considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión.

Para los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 3, el monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

$$R_i = P_i \times S_{P_i} \times E_{L_i}$$

Para aquellos créditos con riesgo de crédito etapa 2, el monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

$$R_i = \max (P_i \times S_{P_i} \times E_{L_i}, \text{Reserva Vida Completa } i)$$

Donde los parámetros R, PI, SP y EI son determinados de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión para la estimación preventiva para riesgos crediticios.

En donde:

R_i = Monto de estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.

P_i (S, Q, M o C, G) = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito. S, Q, M o CG Superíndices que indican si los esquemas de pago son semanales, quincenales o mensuales o corresponden al criterio de crédito grupal, en ese orden.

S_{P_i} = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

E_{L_i} = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Reserva Vida Completai = Monto de estimación preventiva para riesgos crediticios de vida completa a constituir para el i-ésimo crédito clasificado con riesgo de crédito etapa 2.

Donde los parámetros R, PI, SP, EI y la Reserva Vida Completa son determinados de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión para la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Créditos restringidos - La Sociedad considera como créditos restringidos a aquellos respecto de los que existen circunstancias por las cuales no se puede disponer o hacer uso de ellos. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen restricciones sobre la cartera crediticia de la Sociedad.

Concentración de riesgos de crédito - El riesgo de concentración constituye un elemento esencial de gestión del riesgo. La Sociedad efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio por grupo económico. Este seguimiento inicia desde la etapa de estudio para admisión, con el levantamiento de un cuestionario a los socios del grupo acreditado, con lo que se conforma un padrón de empresas y se evalúa la exposición que tiene el grupo económico tanto por riesgo de crédito como por riesgo de mercado.

- j. Otras cuentas por cobrar, neto - La Sociedad tiene la política de reservar contra resultados las cuentas por cobrar a deudores identificados utilizando un modelo simplificado para la estimación de deterioro. Para préstamos a funcionarios y empleados la estimación se determina utilizando la metodología que para cartera de crédito.

La Sociedad cuando considere la nula probabilidad de cobro de una cuenta por cobrar, debe dar de baja el valor neto en libros de la misma, aplicando la cuenta por cobrar a la estimación por irrecuperabilidad. Si la estimación fuera insuficiente, debe ajustarse de inmediato afectando los resultados del periodo.

No se reconoce estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro sobre los saldos de impuestos a favor ni por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) acreditable.

- k. Bienes adjudicados - Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran contablemente, en la fecha en que causa ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos mediante dación en pago se registran en la fecha en que se firma el contrato de dación en pago o en la fecha en que se formaliza la transmisión de la propiedad del bien. La Sociedad reconoce el valor de los bienes adjudicados al menor entre:

- El valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación, es decir, sin deducir la estimación preventiva para riesgos crediticios que se haya reconocido hasta esa fecha, y el valor neto de realización de los activos recibidos, cuando la intención de la Sociedad es vender dichos activos para recuperar el monto a cobrar; o
- El valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación o el valor razonable del activo recibido, cuando la intención de la entidad es utilizar el activo adjudicado para sus actividades.

En la fecha en la que se registra en la contabilidad un bien adjudicado, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación que en su caso tenga constituida, se da de baja del estado de situación financiera por el total del activo neto de la estimación deducido por los pagos parciales en especie o los cobros o recuperaciones a créditos adquiridos.

La diferencia entre el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, y el valor del bien adjudicado determinado conforme a los párrafos anteriores, se reconoce en los resultados del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación.

El monto de la estimación que reconozca los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados muebles, se reconocerá en los resultados del ejercicio de acuerdo con lo siguiente:

<u>Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)</u>	<u>Porcentaje de reserva</u>
Hasta 6 meses	0%
Más de 6 y hasta 12 meses	10%
Más de 12 y hasta 18 meses	20%
Más de 18 y hasta 24 meses	45%
Más de 24 y hasta 30 meses	60%
Más de 30 meses	100%

l. Mobiliario y equipo de oficinas, neto - Se registran al costo de adquisición, incluye las mejoras a los locales arrendados. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos y los plazos de los contratos de arrendamiento de los locales.

m. Arrendamientos - La Sociedad realiza una evaluación de los contratos para determinar si contiene un arrendamiento.

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento respecto de todos los contratos de arrendamiento en donde actúa como arrendatario. Inicialmente el activo por derecho de uso es medido a su costo, el cual incluye el monto del pasivo por arrendamiento. Posteriormente el activo por derecho de uso se deprecia utilizando el método de línea recta hasta el término del plazo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de las rentas que no han sido pagadas al inicio del arrendamiento, descontados a la tasa implícita del arrendamiento si ésta puede ser determinada de manera confiable. En caso contrario se utilizará la tasa incremental. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se mide incrementando su valor contable por el interés devengado y disminuyéndolo para reflejar los pagos por rentas efectuados.

n. Otros activos - Este rubro se integra principalmente por intangibles (licencias de software). La amortización de las licencias de software se calcula en línea recta de acuerdo a la vigencia del contrato.

o. Deterioro de activos de larga duración en uso - La Sociedad revisa anualmente el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

p. Administración de riesgos financieros - Las actividades que realiza la Sociedad la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (de tasas de interés) el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. La Sociedad busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de instrumentos financieros derivados para cubrir algunas exposiciones a los riesgos financieros alojados en el estado de situación financiera (activos y pasivos reconocidos).

q. Pasivos bursátiles - Se encuentra representado por la emisión de un instrumento de deuda, Certificados Bursátiles (Cebure), y se registra tomando como base el valor de la obligación que representa, reconociendo los intereses devengados no pagados por los días transcurridos a la fecha de la formulación de los estados financieros en los resultados del ejercicio.

Los costos de transacción que incluyen, entre otros, honorarios y comisiones pagados a agentes, asesores e intermediarios, derechos pagados a autoridades regulatorias y a mercados de valores, intereses, comisiones y otras partidas pagadas por anticipado, pagos por fianzas o por aval, así como impuestos sobre transferencia del instrumento financiero. No incluyen premios o descuentos, los cuales forman parte del valor razonable del instrumento financiero al momento de la transacción. Se reconocen aplicando la valuación a costo amortizado y disminuyendo el saldo del principal.

- r. Préstamos bancarios y de otros organismos - En este rubro se registran los préstamos directos de bancos nacionales y extranjeros. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".

Los préstamos deberán reconocerse inicialmente al precio de la transacción, deben sumarse o restarse los costos de transacción, así como otras partidas pagadas por anticipado, tales como comisiones e intereses, la Sociedad deberá determinar el valor futuro de los flujos de efectivo estimados que se pagarán por principal e intereses contractuales, durante el plazo remanente del préstamo o en un plazo menor, si es que existe una probabilidad de prepago u otra circunstancia que requiera utilizar un plazo menor.

La Sociedad deberá determinar la tasa de interés efectiva, para el cálculo se estiman los flujos de efectivo esperados considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero (tales como prepago, extensión, reembolso anticipado y otras opciones similares), adicionalmente, se evalúa si la tasa de interés efectiva determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos similares, a los que tenga acceso la entidad.

Si la Sociedad recibe un préstamo con una tasa de interés contractual que esté sustancialmente fuera de mercado, pero se paga una comisión por adelantado al inicio del crédito al determinar la tasa de interés efectiva con base en los anteriores párrafos, y debe tomarse en cuenta dicha comisión.

- s. Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- t. Beneficios a los empleados - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:
 - i. Beneficios directos a los empleados - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, vacaciones y prima vacacional, e incentivos.
 - ii. Participación de los trabajadores en las utilidades diferida - Se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice. Cuando representa un beneficio, esta se reconoce en el rubro "Pagos anticipados y otros activos, neto", cuando representa un pasivo, se reconoce en el rubro "Pasivo por beneficios a los empleados".
 - iii. La PTU de la Sociedad se calcula sobre la renta gravable determinada conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta, sin disminuir de dicha base las pérdidas fiscales, la participación de los trabajadores en la utilidad pagada en el ejercicio y la proporción de los ingresos exentos de impuesto sobre la renta pagados a los trabajadores. La PTU se reconoce en el año en que se causa y se registra dentro del rubro de gastos de administración y promoción.

De acuerdo con el artículo 127 la Ley Federal del Trabajo el monto máximo de PTU a repartir a los empleados no debe exceder de un mes de sueldo, toda vez que el objeto social y la actividad económica preponderante de la Sociedad corresponde al cobro de créditos y sus intereses.

- u. Impuesto a la utilidad - El Impuesto Sobre la Renta ("ISR") se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse. El impuesto diferido activo se registra solo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

El impuesto diferido es registrado utilizando como contra cuenta resultados o capital contable, según se haya registrado la partida que le dio origen al impuesto anticipado (diferido).

- v. Margen financiero - El margen financiero de la Sociedad está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, contractualmente denominados intereses, así como intereses de otras operaciones financieras propias de la Sociedad tales como depósitos en entidades financieras, inversiones en instrumentos financieros, y las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito. Los intereses cobrados relativos a créditos catalogados como cartera con riesgo de incumplimiento etapa 3, cuya acumulación se efectúe conforme a su cobro, de acuerdo con lo establecido en el criterio B-6 "Cartera de crédito", forman parte de este rubro. La Sociedad no calcula ni cobra intereses moratorios a los clientes con retraso.

Los gastos por intereses consideran los intereses de Certificados bursátiles, intereses por préstamos bancarios, así como los costos de transacción y descuentos a cargo por colocación de deuda. La amortización de los costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito (costos de transacción), el efecto por renegociación de cartera de crédito y los intereses derivados de pasivos por arrendamiento.

- w. Cuentas de orden (Ver Nota 28) -

- a) Compromisos crediticios:

El saldo representa el importe de las líneas de crédito revocables otorgadas por la Sociedad, que no han sido ejercidas por los clientes.

- b) Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3:

Se registran los intereses devengados a partir de que un crédito de cartera de crédito es clasificado como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3.

- c) Otras cuentas de registro:

En esta cuenta se registran entre otros, comisiones relativas a gastos de cobranza y cobranza extrajudicial pendientes de recuperar por la Sociedad.

- x. Estado de flujos de efectivo - De acuerdo al criterio contable D-4, Estado de Flujos de Efectivo, de los criterios de la Comisión, el estado de flujo de efectivo presenta la capacidad de la Sociedad para generar el efectivo, así como la forma en que la Sociedad utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del estado de flujos de efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base en lo establecido en el criterio contable D-4.

Estado de Flujos de Efectivo, de la Comisión

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- a) Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Sociedad y en su estructura financiera, y
- b) Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2023	2022
Depósitos bancarios en el país	\$ 4,506	\$ 4,039
Depósitos bancarios en el extranjero (Nota 22)	1,507	1,407
	<u>\$ 6,013</u>	<u>\$ 5,446</u>

5. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no mantiene inversiones en valores

Los intereses devengados al 31 de diciembre de 2022 ascendieron a \$1.

6. Cartera de crédito, neta

La cartera de crédito al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2023	2022
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1-		
Créditos comerciales	\$ 10,530	\$ 6,828
Créditos al consumo	41,511	34,425
Intereses devengados en operaciones de crédito	679	507
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	<u>52,720</u>	<u>41,760</u>
	2023	2022
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2		
Créditos comerciales	9	71
Créditos al consumo	94	73
Intereses devengados en operaciones de crédito	1	1
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	<u>104</u>	<u>145</u>
	2023	2022
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 -		
Créditos comerciales	105	18
Créditos al consumo	376	312
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	<u>481</u>	<u>330</u>
Total de cartera de crédito	53,305	42,235

Más - Partidas diferidas (*)	567	662
Menos - Estimación preventiva para riesgos crediticios	(955)	(766)
Cartera de crédito, neta	\$ 52,917	\$ 42,131

(*) El rubro de Partidas diferidas está integrado por Costos de transacción e Ingresos asociados al otorgamiento del crédito, los cuales ascienden a \$1,355 y \$788, respectivamente al 31 de diciembre de 2023 y a \$1,079 y \$417, respectivamente al 31 de diciembre de 2022.

El concepto de "Costos de transacción" corresponde a las comisiones pagadas a los puntos de venta y socios comerciales por la comercialización de los productos de la cartera de crédito (auto y moto). Dichas comisiones son amortizadas a lo largo de la vida del crédito y se registran en el estado de resultados dentro del rubro gastos por intereses (ver Nota 3).

El concepto de "Ingresos asociados al otorgamiento del crédito" corresponde a las comisiones cobradas a los clientes por el otorgamiento del crédito (auto y moto). Dichas comisiones son amortizadas a lo largo de la vida del crédito y se registran en el estado de resultados dentro del rubro de ingresos por intereses (ver Nota 3).

La cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 de consumo y comercial al 31 de diciembre 2023, se integra de la siguiente manera:

	Consumo	Comercial
De 60, 90 a 180 días naturales	\$ 156	\$ 88
De 181 a 365 días naturales	174	15
De 366 días naturales a 2 años	40	2
Más de 2 años vencida	6	-
	<u>\$ 376</u>	<u>\$ 105</u>

La cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 de consumo y comercial al 31 de diciembre 2022, se integra de la siguiente manera:

	Consumo	Comercial
De 60, 90 a 180 días naturales	\$ 126	\$ 7
De 181 a 365 días naturales	145	8
De 366 días naturales a 2 años	35	2
Más de 2 años vencida	6	1
	<u>\$ 312</u>	<u>\$ 18</u>

Los montos de las comisiones reconocidas por el otorgamiento inicial del crédito pendiente de amortizar contra resultados, así como el plazo promedio ponderado para su amortización, se integran como sigue:

	2023			
	Comercial	Plazo promedio ponderado para amortización (*)	Consumo	Plazo promedio ponderado para amortización (*)
Comisiones pagadas por colocación de crédito	\$ 163	41 meses	\$ 1,192	42 meses

2022				
	Comercial	Plazo promedio ponderado para amortización (*)	Consumo	Plazo promedio ponderado para amortización (*)
Comisiones pagadas por colocación de crédito	\$ 136	41 meses	\$ 943	44 meses

(*) El plazo promedio ponderado para su amortización se determinó con base en el plazo remanente de dicha amortización al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Al 31 de diciembre, los ingresos por intereses por la cartera de crédito de la Sociedad son:

Intereses (Nota 24)	2023	2022
Actividad empresarial o comercial	\$ 1,333	\$ 593
Créditos de consumo	5,158	3,950
Total	\$ 6,491	\$ 4,543

A continuación, se detalla en forma agregada, el porcentaje de concentración de los préstamos otorgados agrupados por sectores al 31 de diciembre:

	2023	% de Concentración	2022	% de Concentración
Cartera Menudeo Consumo	\$ 42,532	80%	\$ 35,242	83%
Cartera Menudeo Comercial	3,635	7%	2,572	6%
Cartera Comercial Plan Piso	7,138	13%	4,421	11%
	\$ 53,305	100%	\$ 42,235	100%

La Cartera Menudeo Consumo y Comercial corresponde a créditos para la adquisición de automóviles nuevos y usados, así como de motocicletas nuevas, para personas físicas, personas físicas con actividad empresarial y personas morales. Las principales características de esta cartera son las siguientes:

- Financiamiento en pesos.
- Enganches y plazos de financiación acorde a los estándares de mercado.
- Tasas de interés fijas durante la vida del crédito.
- Posibilidad de financiar el seguro del auto por un año o por todo el plazo del crédito.

La Cartera Comercial Plan Piso corresponde a créditos que se otorgan a distribuidores de autos para financiar su inventario de vehículos puestos para su venta. Las principales características de esta cartera son las siguientes:

- Líneas de crédito revolventes.
- Financiamiento en pesos.
- Vencimientos con plazos máximos de 360 días.
- Tasas de interés variables (revisables mensualmente).

Líneas de crédito no ejercidas por clientes - Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las líneas de crédito autorizadas a clientes no ejercidas por los mismos ascienden a \$7,554 y \$8,813, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, existen recuperaciones de cartera previamente castigada por \$37 y \$39, respectivamente, las cuales fueron registradas en el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

Movimientos de cartera con riesgo de crédito etapa 3	2023	2022
Saldo inicial	\$ 331	\$ 304
Trasposos de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	88	11
Trasposos de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	604	536
Aplicación de castigos	(239)	(219)
Cobranza en efectivo	(138)	(147)
Adjudicación de bienes	(20)	(15)
Trasposos hacia cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	(112)	(104)
Trasposos hacia cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	(33)	(36)
Saldo final	\$ 481	\$ 330

Créditos reestructurados:

Los créditos reestructurados al 31 de diciembre de 2023 se integran como se muestra a continuación:

	Créditos comerciales	Créditos al consumo	Total
Créditos reestructurados o renovados en ejercicios anteriores			
Créditos con riesgo de crédito etapa 2 y etapa 3 que fueron reestructurados o renovados	\$ -	-	-
Reestructuras y renovaciones que fueron traspasados a cartera con riesgo de crédito etapa 3.	-	-	-
Créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera con riesgo de crédito etapa 1 y etapa 2	-	1*	-
Créditos consolidados que como producto de la reestructuración se traspasaron a cartera con riesgo de crédito en etapa 3	-	-	-
Créditos reestructurados que no fueron traspasados a cartera con riesgo de crédito etapa 3	-	-	-
	-	1	-
Créditos reestructurados o renovados en el ejercicio			
Créditos con riesgo de crédito etapa 2 y etapa 3 que fueron reestructurados o renovados	\$ -	-	-
Reestructuras y renovaciones que fueron traspasados a cartera con riesgo de crédito etapa 3.	-	-	-
Créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera con riesgo de crédito etapa 1 y etapa 2	-	-	-
Créditos consolidados que como producto de la reestructuración se traspasaron a cartera con riesgo de crédito en etapa 3	-	-	-
Créditos reestructurados que no fueron traspasados a cartera con riesgo de crédito etapa 3	-	-	-
	-	-	-
Total de créditos reestructurados	\$ -	-	-

(*) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de los créditos reestructurados asciende a \$43 mil pesos y \$127 mil pesos, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se obtuvieron garantías adicionales por los créditos reestructurados.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad tenía 1 y 3 créditos reestructurados, respectivamente, que se mantuvieron en cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1. Estos créditos a la fecha de reestructuración no habían transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito.

Durante el ejercicio 2023 y 2022, no se reestructuraron o renovaron créditos.

Criterios Contables Especiales (“CCE”) emitidos por la Comisión ante los fenómenos hidrometeorológicos con afectación severa en el estado de Guerrero -

Como respuesta a los fenómenos hidrometeorológicos con afectación severa en el estado de Guerrero mencionados en la Nota 3, la Sociedad implementó un programa de apoyo a partir del 1 de noviembre de 2023 para aquellos clientes que lo requieran, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos por la Comisión en los CCE que se mencionan en la Nota 3. El programa implementado por la Sociedad consistió en:

Créditos comerciales - plan piso (créditos revolventes)

- Se otorgó una ampliación de pago de intereses de créditos comerciales de plan piso de noviembre 2023 por 90 días, sin intereses moratorios.
- Se otorgó una prórroga de 90 días para los pagos parciales de las unidades nuevas (físicas en inventario) a partir de noviembre 2023 y hasta enero 2024, sin intereses moratorios.
- Prórroga de 90 días los pagos parciales de las unidades demo, usadas, partes y refacciones a partir de noviembre 2023 y hasta enero 2024, sin intereses moratorios.

Créditos automotrices - prórroga para pagos de mensualidad

Dirigido a personas físicas, personas físicas con actividad empresarial y personas morales.

Se otorgó una prórroga de los pagos de 1 hasta 6 mensualidades respetando los plazos máximos definidos por la Comisión. Las mensualidades aplazadas serán exigibles al final de plazo original de contrato respetando la regla de la cobranza de 1 mensualidad por mes y sin cobro de comisiones por falta de pago. No se contempla generación de intereses moratorios.

A continuación se muestra el efecto en los estados financieros, de no haberse aplicado los CCE, es decir, si los créditos se hubieran reestructurado en los mismos términos, pero se reconocieran bajo la norma general al 31 de diciembre de 2023:

Rubro	Saldo con CCE		
	Situación Actual	Saldo sin CCE	Efecto CCE
Estado de situación financiera-			
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	\$ 52,720	\$ 52,718	\$ (2)
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	104	105	1
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	481	482	1
Partidas diferidas	567	567	-
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(955)	(955)	- (*)
	<u>\$ 52,917</u>	<u>\$ 52,917</u>	<u>\$ -</u>
Capital contable	<u>\$ 7,575</u>	<u>\$ 7,575</u>	<u>\$ -</u>

Estado de resultado integral-

Ingresos por intereses	\$ 7,463	\$ 7,463	\$ -
Impuesto a la utilidad - neto	\$ (417)	\$ (417)	\$ -
Resultado Integral, neto	\$ 1,077	\$ 1,077	\$ -

(*) El efecto en la estimación preventiva para riesgos crediticios, de no haberse aplicado los CCE, corresponde a un incremento por \$488 mil pesos.

Al 31 de diciembre del 2023 el índice de capitalización de la Sociedad, de no haberse aplicado los CCE, asciende a 12.3883%.

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo del capital de los créditos comerciales de plan piso que estuvieron sujetos al apoyo del programa es de \$265 y el saldo correspondiente a la cartera automotriz consumo y comercial es de \$125.

7. Movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios resultado de la calificación de la cartera al 31 de diciembre registradas en el mismo año, se integra como sigue:

2023				
Grado del riesgo del crédito	Importe de la Cartera Crediticia	Reserva preventiva de Créditos Comerciales	Reserva preventiva de Créditos al consumo	Total de Reservas Preventivas
A-1	\$ 43,825	\$ 21	\$ 226	\$ 247
A-2	3,834	29	31	60
B-1	2,411	18	47	65
B-2	716	4	22	26
B-3	1,113	22	26	48
C-1	485	9	25	34
C-2	231	1	23	24
D	200	28	31	59
E	490	36	356	392
Total	\$ 53,305	\$ 168	\$ 787	\$ 955

2022				
Grado del riesgo del crédito	Importe de la Cartera Crediticia	Reserva preventiva de Créditos Comerciales	Reserva preventiva de Créditos al consumo	Total de Reservas Preventivas
A-1	\$ 34,788	\$ 15	\$ 210	\$ 225
A-2	3,049	21	28	49
B-1	2,410	24	34	58
B-2	562	1	22	23
B-3	382	1	19	20
C-1	299	1	20	21
C-2	171	-	17	17
D	202	16	30	46
E	372	12	295	307
Total	\$ 42,235	\$ 91	\$ 675	\$ 766

Al 31 de diciembre, la estimación preventiva para riesgos crediticios se asignó como sigue:

2023				
Cartera de crédito con riesgo de crédito	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Créditos comerciales	\$ 109	\$ 3	\$ 56	\$ 168
Créditos al consumo	<u>424</u>	<u>31</u>	<u>332</u>	<u>787</u>
Total	\$ <u>533</u>	\$ <u>34</u>	\$ <u>388</u>	\$ <u>955</u>

2022				
Cartera de crédito con riesgo de crédito	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Créditos comerciales	\$ 63	\$ 16	\$ 12	\$ 91
Créditos al consumo	<u>375</u>	<u>24</u>	<u>276</u>	<u>675</u>
Total	\$ <u>438</u>	\$ <u>40</u>	\$ <u>288</u>	\$ <u>766</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad mantenía una estimación preventiva para riesgos crediticios equivalente al 199% y 232%, respectivamente, de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se analizan como sigue:

Estimación preventiva para riesgos crediticios (Créditos comerciales)

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo inicial	\$ 63	\$ 16	\$ 12	\$ 91
Aumento (disminución) por:				
Creación de reserva por calificación de cartera	52	(13)	59	98
Reservas canceladas por liquidación de créditos	(6)	-	-	(6)
Aplicaciones	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(15)</u>	<u>(15)</u>
Saldo final	\$ <u>109</u>	\$ <u>3</u>	\$ <u>56</u>	\$ <u>168</u>

Estimación preventiva para riesgos crediticios (Créditos al consumo)

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo inicial	\$ 375	\$ 24	\$ 276	\$ 675
Aumento (disminución) por:				
Creación de reserva por calificación de cartera	122	9	323	454
Reservas canceladas por liquidación de créditos	(59)	(1)	(8)	(68)
Aplicaciones	<u>(14)</u>	<u>(1)</u>	<u>(259)</u>	<u>(274)</u>
Saldo final	\$ <u>424</u>	\$ <u>31</u>	\$ <u>332</u>	\$ <u>787</u>

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2023, la Administración de la Sociedad aplicó contra la estimación preventiva para riesgos crediticios un importe de \$274, de cartera crediticia con riesgo de crédito etapa 3.

Al 31 de diciembre de 2022, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se analizan como sigue:

Estimación preventiva para riesgos crediticios (Créditos comerciales)

	<u>Etapas 1</u>	<u>Etapas 2</u>	<u>Etapas 3</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	\$ 41	\$ 2	\$ 13	\$ 56
Aumento (disminución) por:				
Creación de reserva por calificación de cartera	28	15	16	59
Reservas canceladas por liquidación de créditos	(5)	-	(1)	(6)
Aplicaciones	(1)	(1)	(16)	(18)
Saldo final	<u>\$ 63</u>	<u>\$ 16</u>	<u>\$ 12</u>	<u>\$ 91</u>

Estimación preventiva para riesgos crediticios (Créditos al consumo)

	<u>Etapas 1</u>	<u>Etapas 2</u>	<u>Etapas 3</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	\$ 306	\$ 27	\$ 243	\$ 576
Aumento (disminución) por:				
Creación de reserva por calificación de cartera	130	-	263	393
Reservas canceladas por liquidación de créditos	(50)	(2)	(8)	(60)
Aplicaciones	(11)	(1)	(222)	(234)
Saldo final	<u>\$ 375</u>	<u>\$ 24</u>	<u>\$ 276</u>	<u>\$ 675</u>

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2022, la Administración de la Sociedad aplicó contra la estimación preventiva para riesgos crediticios un importe de \$238, de cartera crediticia con riesgo de crédito etapa 3.

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2023, la estimación preventiva para riesgos crediticios del estado de resultados integral se integra como sigue:

Estimación preventiva para riesgos crediticios (Créditos comerciales)

	<u>Etapas 1</u>	<u>Etapas 2</u>	<u>Etapas 3</u>	<u>Total</u>
Constitución de nuevas reservas	\$ 52	\$ (13)	\$ 59	\$ 98
Reservas canceladas por liquidación de créditos	(6)	-	-	(6)
Recuperaciones de créditos previamente castigados	(4)	-	-	(4)
Saldo final	<u>\$ 42</u>	<u>\$ (13)</u>	<u>\$ 59</u>	<u>\$ 88</u>

Estimación preventiva para riesgos crediticios (Créditos al consumo)

	<u>Etapas 1</u>	<u>Etapas 2</u>	<u>Etapas 3</u>	<u>Total</u>
Constitución de nuevas reservas	\$ 122	\$ 9	\$ 323	\$ 454
Reservas canceladas por liquidación de créditos	(59)	(1)	(8)	(68)
Recuperaciones de créditos previamente castigados	(32)	-	(1)	(33)
Saldo final	<u>\$ 31</u>	<u>\$ 8</u>	<u>\$ 314</u>	<u>\$ 353</u>

Al 31 de diciembre de 2022, la estimación preventiva para riesgos crediticios del estado de resultados integral se integra como sigue:

Estimación preventiva para riesgos crediticios (Créditos comerciales)

	<u>Etapas 1</u>	<u>Etapas 2</u>	<u>Etapas 3</u>	<u>Total</u>
Constitución de nuevas reservas	\$ 28	\$ 15	\$ 16	\$ 59
Reservas canceladas por liquidación de créditos	(5)	-	(1)	(6)
Recuperaciones de créditos previamente castigados	(4)	-	-	(4)
Saldo final	<u>\$ 19</u>	<u>\$ 15</u>	<u>\$ 15</u>	<u>\$ 49</u>

Estimación preventiva para riesgos crediticios (Créditos al consumo)

	<u>Etapas 1</u>	<u>Etapas 2</u>	<u>Etapas 3</u>	<u>Total</u>
Constitución de nuevas reservas	\$ 130	\$ -	\$ 263	\$ 393
Reservas canceladas por liquidación de créditos	(50)	(2)	(8)	(60)
Recuperaciones de créditos previamente castigados	(31)	-	(3)	(34)
Saldo final	<u>\$ 49</u>	<u>\$ (2)</u>	<u>\$ 252</u>	<u>\$ 299</u>

En las carteras aplicadas en dichos ejercicios contra la estimación preventiva para riesgos crediticios no existían saldos por cobrar a partes relacionadas.

A continuación, se muestran la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida promedio ponderada por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>2023</u>	
	<u>Consumo</u>	<u>Comercial</u>
Cartera crediticia total	\$ 42,532	\$ 10,773
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(787)	(168)
% Pérdida esperada (promedio ponderado)	1.85%	1.63%
% Probabilidad de incumplimiento (promedio ponderado)	2.33%	3.12%
% Severidad de la pérdida (promedio ponderado)	72.52%	48.80%

	<u>2022</u>	
	<u>Consumo</u>	<u>Comercial</u>
Cartera crediticia total	\$ 35,242	\$ 6,993
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(675)	(91)
% Pérdida esperada (promedio ponderado)	1.92%	1.30%
% Probabilidad de incumplimiento (promedio ponderado)	2.43%	2.38%
% Severidad de la pérdida (promedio ponderado)	72.50%	50.54%

8. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre se integra como sigue:

	2023	2022
Otros deudores	\$ 215	\$ 137
Saldos por cobrar a partes relacionadas (Nota 22)	110	56
	<u>325</u>	<u>193</u>
Estimación de cuentas incobrables	(24)	(7)
	<u>\$ 301</u>	<u>\$ 186</u>

La estimación de cuentas incobrables se integra como sigue:

	2023	2022
Saldo inicial	\$ 7	\$ 5
Aumento (Disminución) a la estimación:		
Creación de la estimación	51	23
Cancelación de la estimación	(34)	(21)
Aplicación de la estimación	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>\$ 24</u>	<u>\$ 7</u>

9. Bienes adjudicados, neto

Al 31 de diciembre se integra como sigue:

	2023	2022
Autos	\$ 22	\$ 10
Motos	-	-
	<u>22</u>	<u>10</u>
Estimación	(1)	-
	<u>\$ 21</u>	<u>\$ 10</u>

10. Pagos anticipados y otros activos, netos

Al 31 de diciembre los pagos anticipados y otros activos se integran como sigue:

	2023	2022
Cargos diferidos	\$ 10	\$ 12
Pagos anticipados	21	19
Depósitos en garantía	1	1
Participación de los trabajadores en la utilidades diferida (a favor)	<u>27</u>	<u>36</u>
	<u>\$ 59</u>	<u>\$ 68</u>

La Sociedad considera que la determinación de la PTU causada y diferida, es adecuada, en función de la evaluación de varios factores, entre ellos las interpretaciones de la legislación fiscal y la experiencia previa. El reconocimiento en resultados por PTU diferida al 31 de diciembre de 2023 y 2022, fue de \$9 como gasto y \$20 como ingreso, respectivamente.

Los principales conceptos que originan el saldo del activo por PTU diferida, al 31 de diciembre son:

	2023	2022
PTU Diferida activo:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 24	\$ 24
Propiedades, mobiliario y equipo	1	2
Acreedores diversos	13	15
Créditos diferidos	14	9
Obligaciones laborales	2	11
	<u>54</u>	<u>61</u>
PTU Diferida (pasivo):		
Pagos anticipados	1	1
Derivados con fines de cobertura	1	-
Cuentas por cobrar	-	1
Comisiones por amortizar	25	23
	<u>27</u>	<u>25</u>
PTU Diferida activo	<u>\$ 27</u>	<u>\$ 36</u>

11. Propiedades, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre se integran como sigue:

	2023		
	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Mejoras a locales arrendados	\$ 40	\$ 38	\$ 2
Equipo de cómputo	89	70	19
Mobiliario y equipo de oficinas	12	10	2
Equipo de transporte terrestre	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 141</u>	<u>\$ 118</u>	<u>\$ 23</u>

	2022		
	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Mejoras a locales arrendados	\$ 40	\$ 38	\$ 2
Equipo de cómputo	75	58	17
Mobiliario y equipo de oficinas	12	10	2
Equipo de transporte terrestre	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 127</u>	<u>\$ 106</u>	<u>\$ 21</u>

Los movimientos en las propiedades, mobiliario y equipo son como sigue:

	Mejoras a locales arrendados	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo de oficinas	Equipo de transporte terrestre	Total
Costo de adquisición:					
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 40	\$ 75	\$ 12	\$ -	\$ 127
Adiciones	-	18	-	-	18
Disposiciones	-	(4)	-	-	(4)

Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 40</u>	<u>\$ 89</u>	<u>\$ 12</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 141</u>
Depreciación acumulada:					
Saldos al 31 de diciembre de 2022	38	58	10	-	106
Adiciones	-	15	-	-	15
Disposiciones	<u>-</u>	<u>(3)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(3)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 38</u>	<u>\$ 70</u>	<u>\$ 10</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 118</u>
Propiedades, mobiliario y equipo, neto al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 17</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 21</u>
Propiedades, mobiliario y equipo, neto al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 19</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 23</u>

Las vidas útiles totales y las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	<u>Porcentaje de depreciación</u>	<u>Vidas útiles</u>
Mejoras a locales arrendados	13%	7.7 años
Equipo de cómputo	33%	3 años
Mobiliario y equipo de oficinas	10%	10 años
Equipo de transporte terrestre	25%	4 años

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

12. Activos por derechos de uso

Al 31 de diciembre de 2023 se integran como sigue:

a. Activos por derechos de uso

Activos por derechos de uso	<u>Edificio</u>	<u>Equipo de transporte</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 50	\$ 13	\$ 63
Remediación de contrato	(1)	-	(1)
Adiciones	-	8	8
Bajas	<u>-</u>	<u>(3)</u>	<u>(3)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>49</u>	<u>18</u>	<u>67</u>
Depreciación acumulada			
Saldos al 31 de diciembre de 2022	(16)	(10)	(26)
Remediación de contrato	(1)	-	(1)
Depreciación del período	(10)	(5)	(15)
Bajas depreciación del período	<u>-</u>	<u>4</u>	<u>4</u>

Saldos al 31 de diciembre de 2023	(27)	(11)	(38)
Activos por derechos de uso, netos			
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 34	\$ 3	\$ 37
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 22</u>	<u>\$ 7</u>	<u>\$ 29</u>

b. Pasivo por arrendamiento

	Edificio	Equipo de transporte	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 34	\$ 3	\$ 37
Remediación de contrato	(1)	-	(1)
Intereses devengados	-	1	1
Adiciones	-	10	10
Bajas	-	-	-
Pagos de rentas	(11)	(6)	(17)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 22</u>	<u>\$ 8</u>	<u>\$ 30</u>

A continuación, se muestran los plazos de vencimientos de los pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre:

	2023		
	Edificio	Equipo de transporte	Total
Menor a doce meses	\$ 10	\$ 3	\$ 13
De uno a cinco años	12	5	17
Mayor a cinco años	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 22</u>	<u>\$ 8</u>	<u>\$ 30</u>
	2022		
	Edificio	Equipo de transporte	Total
Menor a doce meses	\$ -	\$ 1	\$ 1
De uno a cinco años	34	2	36
Mayor a cinco años	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 34</u>	<u>\$ 3</u>	<u>\$ 37</u>

Los montos reconocidos en el estado de resultados por concepto de depreciación y gasto por intereses son:

	2023		
	Edificio	Equipo de transporte	Total
Intereses de pasivos por arrendamiento	\$ -	\$ 1	\$ 1
Depreciación	10	5	15

	2022		
	Edificio	Equipo de transporte	Total
Intereses de pasivos por arrendamiento	\$ 1	\$ 1	\$ 2
Depreciación	9	4	13

13. Activos intangibles

Al 31 de diciembre los activos intangibles se integran como sigue:

	2023	2022
Intangibles (licencias de software y otros activos)	\$ 114	\$ 59
Amortización acumulada de intangibles	(70)	(46)
	<u>\$ 44</u>	<u>\$ 13</u>

Los movimientos en intangibles son como sigue:

	Licencias de software	Otros activos	Total
Costo de adquisición:			
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 10	\$ 49	\$ 59
Adiciones	23	41	64
Disposiciones	(9)	-	(9)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>24</u>	<u>90</u>	<u>114</u>
Depreciación acumulada:			
Saldos al 31 de diciembre de 2022	2	44	46
Adiciones	20	13	33
Disposiciones	(9)	-	(9)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>13</u>	<u>57</u>	<u>70</u>
Activos intangibles neto al 31 de diciembre de 2022	<u>8</u>	<u>5</u>	<u>13</u>
Activos intangibles neto al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 11</u>	<u>\$ 33</u>	<u>\$ 44</u>

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la Sociedad no cuenta con activos intangibles con vida útil indefinida.

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente licencias de software, otros activos correspondientes a desembolsos por desarrollo de software, así como por acuerdos comerciales. Los factores que han determinado su vida útil son el uso esperado del activo y así como el periodo de uso adquirido de licencia. Estos activos se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortizan en línea recta, durante su vida útil estimada de doce meses para licencias de software y dos años para otros activos.

14. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos y pasivos de la Sociedad en moneda extranjera ascienden a:

Efectivo y equivalentes de efectivo:

	2023		2022	
	Divisa	Tipo de cambio en pesos	Divisa	Tipo de cambio en pesos
Dólar americano	348,877	16.9666	352,612	19.5089
Euro	22	18.6895	185	20.7810
Peso argentino	-	-	3,024	0.1090
Real brasileño	66	3.4870	612	3.6840
Libra esterlina	348	21.5607	348	23.4184

Equivalentes a 6 y 7, respectivamente.

Otras cuentas por pagar:

	2023		2022	
	Divisa	Tipo de cambio en pesos	Divisa	Tipo de cambio en pesos
Euro	-	-	81,039	20.7810
Real brasileño	-	-	73,916	3.6840
Libra esterlina	5,782	21.5607	-	-

El importe de las fluctuaciones cambiarias reconocidas en el estado de resultado integral, ascienden a:

	2023	2022
Utilidad cambiaria	\$ 3	\$ 3
Pérdida cambiaria	(3)	(2)
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1</u>

15. Pasivos bursátiles

Con fecha 21 de octubre de 2014, mediante el oficio No 153/106835/2014, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores ("RNV") de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

"El monto autorizado por el programa es de hasta \$10,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo".

Con fecha 14 de noviembre de 2018, mediante el oficio No 153/12433/2018, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el RNV de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

"El monto autorizado por el programa es de hasta \$20,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo".

El plazo para efectuar las emisiones será de cinco años a partir de la fecha de autorización original. El vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo será de entre un año y treinta años.

Con fecha 31 de enero de 2020, mediante el oficio No 153/12079/2020, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el RNV de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

"El monto autorizado por el programa es de hasta \$20,000 con carácter revolvable, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo".

El plazo para efectuar las emisiones será de cinco años a partir de la fecha de autorización original. El vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo será de entre un año y cuarenta años.

El monto y tasa de cada emisión serán determinados libremente por la Sociedad.

Los certificados bursátiles que se emitan al amparo de este programa contarán con una garantía irrevocable e incondicional de BNP Paribas, S.A. (Francia) (parte relacionada) (última entidad tenedora).

Al 31 de diciembre la Sociedad tiene colocada la siguiente deuda en los mercados bursátiles:

2023								
Título	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa	Monto	Número de títulos	Tasa de interés efectiva	Gastos de emisión y otros gastos relacionados, neto	Proporción del monto autorizado frente al monto emitido
Programa de emisión 2015 - 2020								
CETEM 19-2	22-mar-2019	15-mar-2024	9.000%	1,300	13,000,000	9.108%	-	6.50%
Programa de emisión 2020 - 2025								
CETEM 21-3	24-sep-21	20-sep-24	TIIE 28 días + 18 bps	984	10,000,000	11.805%	1	4.92%
CETEM 21-3 Reapertura	24-sep-21	20-sep-24	TIIE 28 días + 18 bps	1,500	10,000,000	11.805%	1	7.50%
CETEM 21-4	24-sep-21	18-sep-26	7.5000%	1,016	10,000,000	7.573%	2	5.08%
CETEM 22	29-mar-22	25-mar-25	9.3800%	1,578	10,000,000	9.380%	-	7.89%
CETEM 22	29-mar-22	24-mar-26	9.3800%	353	9,841,665	9.504%	4	1.76%
CETEM 22 Reapertura	29-mar-22	24-mar-26	9.3800%	1,225	15,000,000	9.504%	3	6.13%
CETEM 22-2	30-jun-22	26-jun-25	TIIE 28 días + 16 bps	775	10,158,335	11.813%	2	3.87%
CETEM 22-3	06-oct-22	02-oct-25	TIIE 28 días + 25 bps	550	15,780,095	11.888%	1	2.75%
CETEM 22-4	06-oct-22	01-oct-26	10.5000%	725	3,528,585	10.500%	-	3.63%
CETEM 22-4	06-oct-22	30-sep-27	10.5000%	725	12,251,510	10.599%	4	3.63%
CETEM 03723	06-jul-23	14-mar-24	TIIE 28 días + 85 bps	350	7,748,490	12.724%	-	1.75%
CETEM 03823	06-jul-23	04-jul-24	TIIE 28 días + 87 bps	404	5,500,000	12.751%	1	2.02%
CETEM 04123	27-jul-23	11-ene-24	TIIE 28 días + 74 bps	622	7,250,000	12.612%	-	3.11%
Intereses devengados no pagados				196				
				\$ 12,303	19			

2022

Título	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa	Monto	Número de títulos	Tasa de interés efectiva	Gastos de emisión y otros gastos relacionados, neto	Proporción del monto autorizado frente al monto emitido
Programa de emisión 2015 - 2020								
CETEM 19-2	22-mar-2019	17-mar-2023	9.000%	1,300	13,000,000	9.108%	0	6.50%
CETEM 19-2	22-mar-2019	15-mar-2024	9.000%	1,300	13,000,000	9.108%	2	6.50%
Programa de emisión 2020 - 2025								
CETEM 21	17-may-21	30-oct-23	TIIE 28 días + 28 bps	1,000	10,000,000	11.154%	1	5.00%
CETEM 21 Reapertura	17-may-21	30-oct-23	TIIE 28 días + 28 bps	1,000	10,000,000	11.168%	1	5.00%
CETEM 21-2	17-may-21	13-nov-23	6.0500%	1,000	10,000,000	6.180%	1	5.00%
CETEM 21-2 Reapertura	17-may-21	13-nov-23	6.0500%	1,000	10,000,000	6.193%	1	5.00%
CETEM 21-3	24-sep-21	20-sep-24	TIIE 28 días + 18 bps	984	9,841,665	10.654%	2	4.92%
CETEM 21-3 Reapertura	24-sep-21	20-sep-24	TIIE 28 días + 18 bps	1,500	15,000,000	10.654%	3	7.50%
CETEM 21-4	24-sep-21	18-sep-26	7.5000%	1,016	10,158,335	7.573%	2	5.08%
CETEM 00122	03-feb-22	02-feb-23	TIIE 28 días + 31 bps	203	2,026,500	10.868%	0	1.01%
CETEM 22	29-mar-22	25-mar-25	9.3800%	1,578	15,780,095	9.504%	0	7.89%
CETEM 22	29-mar-22	24-mar-26	9.3800%	353	3,528,585	9.504%	6	1.76%
CETEM 22 Reapertura	29-mar-22	24-mar-26	9.3800%	1,225	12,251,510	9.504%	3	6.13%
CETEM 22-2	30-jun-22	26-jun-25	TIIE 28 días + 16 bps	775	7,748,490	10.651%	3	3.87%
CETEM 22-3	06-oct-22	02-oct-25	TIIE 28 días + 25 bps	550	5,500,000	11.136%	2	2.75%
CETEM 22-4	06-oct-22	01-oct-26	10.5000%	725	7,250,000	10.599%	0	3.63%
CETEM 22-4	06-oct-22	30-sep-27	10.5000%	725	7,250,000	10.599%	4	3.63%
CETEM 01822	24-nov-22	12-ene-23	10.490%	236	2,358,000	11.059%	0	1.18%
CETEM 01922	01-dic-22	19-ene-23	10.680%	112	1,121,760	11.047%	0	0.56
CETEM 02022	08-dic-22	26-ene-23	10.860%	122	1,216,500	11.224%	0	0.61%
Intereses devengados no pagados				243				
				\$ 16,947			31	

El valor nominal de los títulos emitidos es de \$100.00 pesos (Cien pesos 00/100).

Los títulos emitidos no tuvieron descuentos o premios a reconocer. Los Certificados Bursátiles confieren a los Tenedores el derecho al cobro de principal al vencimiento y de los intereses generados y adeudados por la Sociedad al amparo de los mismos.

	2023	2022
Monto de emisiones más interés devengado no pagado	\$ 12,303	\$ 16,947
Gastos de emisión y otros gastos relacionados, neto	(19)	(31)
Tota pasivos bursátiles	<u>\$ 12,284</u>	<u>\$ 16,916</u>

El gasto por intereses sobre pasivos bursátiles, al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, fue de \$1,636 y de \$1,346 a valor nominal respectivamente y de \$1,658 a tasa de interés efectiva en 2023 y \$1,382 en 2022.

16. Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene contratados swaps con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés por la emisión de certificados bursátiles mencionados en la Nota 15. El objetivo de dichos instrumentos es cubrir la fluctuación de tasas variables ya que a través de los mismos paga importes calculados con base en tasas de interés fijas y recibe importes calculados con base en tasas de interés variables.

Los instrumentos financieros derivados de cobertura que mantiene la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, corresponden al nivel 2 dentro de la jerarquía de valor razonable.

Medición de los valores razonables

i. Técnicas de valuación y datos de entrada

La siguiente tabla muestra las técnicas de valuación usadas para medir los valores razonables Nivel 2 para los instrumentos financieros derivados de cobertura medidos a valor razonable en el estado de situación financiera.

	Técnicas de Valuación	Inputs observables	Inputs no observables
Derivados con fines de cobertura			
Swaps de tasa de interés	Valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados usando una curva de descuento creada a partir de fuentes similares y que refleja la tasa interbancaria de referencia correspondiente usada por los participantes del mercado.	Curvas de descuento de tipos de interés cotizadas	N/A

ii. Transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2

Instrumentos Financieros Derivados: Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se realizaron transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2 de jerarquía del valor razonable dentro de los activos y pasivos que mantiene la Sociedad.

iii. Valores razonables Nivel 3

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no mantiene activos o pasivos valuados a valor razonable Nivel 3.

Al 31 de diciembre los instrumentos contratados son los siguientes:

2023								
Contraparte	Instrumento	Pasivo cubierto	Nocional	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Tasa		Valor razonable
						Recibió	Pagó	
Posición activa								
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	CETEM 21-3	984	27-oct-21	20-sep-24	7.430%	11.685%	\$ 28
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	CETEM 21-3	800	30-nov-21	20-sep-24	7.500%	11.685%	23
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	CETEM 21-3	700	25-feb-22	20-sep-24	8.200%	11.685%	16
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	CETEM 22-2	775	28-jul-22	26-jun-25	9.150%	11.665%	15
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	CETEM 22-3	550	27-oct-22	02-oct-25	9.900%	11.754%	3
								\$ 85
2022								
Contraparte	Instrumento	Pasivo cubierto	Nocional	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Tasa		Valor razonable
						Recibió	Pagó	
Posición activa								
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	CETEM 21-3	984	27-oct-21	20-sep-24	7.430%	10.419%	\$ 47
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	CETEM 21-3	800	30-nov-21	20-sep-24	7.500%	10.419%	37
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	CETEM 21-3	700	25-feb-22	20-sep-24	8.200%	10.419%	24
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	CETEM 21	1,000	27-may-22	30-oct-23	9.250%	10.554%	17
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	CETEM 22-2	775	28-jul-22	26-jun-25	9.150%	10.400%	10
								135
Posición pasiva								
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	CETEM 22-3	550	27-oct-22	02-oct-25	9.900%	10.543%	(4)
								(4)
								\$ 131

La Sociedad registra la diferencia entre la tasa que recibe y paga en el margen financiero, compensando el efecto de la tasa variable de la emisión de certificados bursátiles. La valuación que genera el swap, se reconoce dentro del capital contable.

Respecto a la efectividad de las coberturas, se encuentra que estas son efectivas debido a que son una operación "espejo" de las emisiones de certificados bursátiles que buscan cubrir, manteniendo fechas de cupón y sobre tasa en la parte activa del derivado ("pata variable"). Este resultado se confirma con las pruebas de efectividad efectuadas por Proveedor Integral de Precios, S. A. de C. V. con tal propósito. Debe notarse por supuesto, que las coberturas contratadas por Cetelem con su casa matriz, han sido por una parcialidad del monto de subyacente en tasa variable.

El resultado por intermediación corresponde al resultado por valuación de derivados de cobertura. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el resultado por intermediación asciende a \$145 y \$31, respectivamente.

17. Préstamos bancarios y de otros organismos

La Sociedad actualmente realiza operaciones con instituciones financieras, los montos dispuestos al 31 de diciembre, se integran como sigue:

2023				
	Tipo	Moneda	Tasa promedio	Importe
A corto plazo:				
Banco Mercantil del Norte, S.A.	Línea de crédito	Pesos	11.10%	\$ 1,600
BNP Paribas S.A. (Francia)	Línea de crédito	Pesos	9.60%	8,600
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	10.33%	950
BBVA México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	12.12%	3,300
Banco del Bajío, S.A.	Línea de crédito	Pesos	12.70%	600
Scotiabank Inverlat, S.A.	Línea de crédito	Pesos	12.80%	1,000
Intereses devengados por pagar				210
				16,260
Costos de transacción (*)				-
				16,260
A largo plazo:				
Banco Mercantil del Norte, S.A.	Línea de crédito	Pesos	10.73%	\$ 2,000
BNP Paribas, S.A. (Francia)	Línea de crédito	Pesos	10.78%	17,800
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	10.12%	1,300
Banco del Bajío, S.A.	Línea de crédito	Pesos	11.85%	800
				21,900
				\$ 38,160

2022				
	Tipo	Moneda	Tasa promedio	Importe
A corto plazo:				
Banco Mercantil del Norte, S.A.	Línea de crédito	Pesos	8.93%	2,900
BNP Paribas, S.A. (Francia)	Línea de crédito	Pesos	7.21%	1,600
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	10.41%	1,800
BBVA México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	11.41%	2,100
Scotiabank Inverlat S.A.	Línea de crédito	Pesos	11.69%	1,000
Banco del Bajío S.A.	Línea de crédito	Pesos	11.69%	800
Intereses devengados por pagar				138
				10,338
Costos de transacción (*)				(2)
				10,336
A largo plazo:				
Banco Mercantil del Norte, S.A.	Línea de crédito	Pesos	10.49%	2,500
BNP Paribas, S.A. (Francia)	Línea de crédito	Pesos	8.10%	6,100
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	10.19%	2,250
BBVA México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	11.87%	2,300
				13,150
				\$ 23,486

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, se tenían líneas de crédito disponibles para su operación por \$53,500 y \$35,500, respectivamente.

El gasto por intereses sobre préstamos bancarios y de otros organismos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, fue de \$3,087 y \$1,349 a valor nominal y a tasa de interés efectiva de \$3,089 y \$1,349, respectivamente.

18. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre las otras cuentas por pagar se integran como sigue:

	2023	2022
Contribuciones por pagar	\$ 106	\$ 83
Provisiones para obligaciones diversas *	1,215	996
Saldos por pagar a partes relacionadas (Nota 22)	95	122
Cobranza por aplicar	103	96
	<u>\$ 1,519</u>	<u>\$ 1,297</u>

(*) Como se menciona en la Nota 26, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad tiene registradas reservas para contingencias por juicios y asuntos administrativos por un monto de \$50 y \$43, respectivamente.

19. Beneficios a los empleados

La obligación neta de la Entidad correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios independientes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los costos (ingresos) de operación. La Entidad determina el interés neto sobre el PNBD* o ANBD* como el cambio estimado durante el periodo en el PNBD o ANBD que surge en el valor del dinero por el paso del tiempo, e incluye los costos por interés de la OBD (Obligaciones por Beneficios Definidos) (considerando estimaciones por pagos) y el ingreso por intereses de los activos del plan (considerando estimaciones por aportaciones y pagos), en el caso de que exista un fondo específico o cualquier derecho de reembolso con el fin de cubrir los beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en el resultado del período.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del periodo, se reconocen en el periodo en que se incurren como parte del resultado del periodo.

Beneficios post-empleo

Actualmente la entidad reconoce el beneficio de la Prima de Antigüedad, la Indemnización Legal antes del Retiro, así como la Indemnización Legal al Retiro que cubre a todo el personal de planta y tiempo completo. Los beneficios mencionados anteriormente se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados.

Al 31 de diciembre el pasivo por beneficios a los empleados se integra como sigue:

	2023	2022
Beneficios directos	\$ 66	40
Beneficios post-empleo	50	43
Participación de los trabajadores en las utilidades	25	17
	<u>\$ 141</u>	<u>\$ 100</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Participación de los trabajadores en las utilidades diferida es a favor por \$27 y \$36, respectivamente, la cual se presenta en el rubro de pagos anticipados y otros activos, neto (Nota 10).

Los beneficios a empleados otorgados a los principales funcionarios de la Sociedad, al 31 de diciembre 2023 y 2022, ascienden a \$42 y \$52, respectivamente; los cuales corresponden a beneficios directos a corto plazo, como sueldos, bonos, prestaciones pagadas y seguros de gastos médicos mayores y de vida otorgados por la Sociedad.

Los componentes del pasivo por beneficios post-empleo al 31 de diciembre de 2023 se integran de la siguiente manera:

	2023	2022
Prima de antigüedad	\$ 7	\$ 6
Indemnización legal por despido	39	34
Indemnización legal al retiro	4	3
	<u>\$ 50</u>	<u>\$ 43</u>

Saldo final del PNBD o (ANBD)*

(*) Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD) o Activo neto por beneficios definidos (ANBD), la Sociedad no cuenta con un fondo para hacer frente a la obligación por beneficios definidos.

Los supuestos utilizados por el actuario se muestran a continuación:

	2023	2022
Tasa de descuento	9.60%	9.10%
Tasa de incremento salarial	7.50%	6.00%
Tasa de incremento de salario mínimo 2024 en adelante	-	5.50%
Tasa de incremento salarial para 2025 - 2027	7.00%	-
Tasa de incremento salarial para 2028 en adelante	5.50%	-
Tasa de incremento de salario mínimo hasta 2024	4.00%	25.00%
Tasa de incremento de salario mínimo 2025 en adelante	4.00%	4.00%
Tasa de inflación a largo plazo	4.00%	4.00%

20. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

A continuación, se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2023:

	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 6,013	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,013
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapas 1 y 2	15,385	6,517	30,650	272	52,824
Derivados	64	23	(2)	-	85
Otras cuentas por cobrar, neto	285	16	-	-	301
Total activos	21,747	6,556	30,648	272	59,223
Pasivos:					
Pasivos bursátiles	2,466	2,886	6,932	-	12,284
Préstamos bancarios y de otros organismos	14,960	3,000	20,200	-	38,160
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	1,321	145	53	-	1,519
Total pasivos	18,747	6,031	27,185	-	51,963
Activos menos pasivos	\$ 3,000	\$ 525	\$ 3,463	\$ 272	\$ 7,260

Las brechas del portafolio de crédito no contemplan la modelización de prepago de clientes.

21. Capital social

El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como sigue:

	Número de acciones	Importe
Capital fijo (Clase I):		
Serie F	77,999	\$ 78
Serie B	1	-
	<u>78,000</u>	<u>78</u>
Capital variable (Clase II):		
Serie F	3,595,982	3,596
Total	<u>3,673,982</u>	<u>3,674</u>
Actualización de capital social		<u>29</u>
Total		<u>\$ 3,703</u>

Las acciones suscritas, representativas del capital social son ordinarias, nominativas y de igual valor, dentro de cada serie, confieren a sus tenedores los mismos derechos y fueron pagadas íntegramente en efectivo en el acto de ser suscritas y están divididas en dos series:

La serie "F", que en todo momento representará cuando menos el cincuenta y uno por ciento del capital social de la Sociedad.

La serie "B", que puede representar hasta el cuarenta y nueve por ciento del capital social de la Sociedad.

Las acciones se dividen para efectos de identificación en acciones de la Clase "I" (capital fijo) y acciones de la clase "II" (capital variable).

Con base a las disposiciones legales vigentes:

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Sociedad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

En Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el pasado 28 de abril de 2023 se reconoció y se aprobó la utilidad que mostró la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 por la cantidad de \$1,020 misma a la que se le aplicó un 5% para la integración del fondo de reserva legal, de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos Sociales, monto que representó la cantidad de \$51 y el monto restante por \$969 se aplicó al rubro de Resultado de ejercicios anteriores.

En Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 29 de abril de 2022 se reconoció y se aprobó la utilidad que mostró la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 por la cantidad de \$899 misma a la que se le aplicó un 5% para la integración del fondo de reserva legal, de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos Sociales, monto que representó la cantidad de \$45 y el monto restante por \$854 se aplicó al rubro de Resultado de ejercicios anteriores.

En Asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 30 de junio del 2022, se decretó el pago de dividendos por \$1,196, pagados en una sola exhibición mediante transferencia electrónica por medio de orden de pago a las instituciones bancarias. El dividendo por acción ordinaria ascendió a \$327.81 (trescientos veintisiete 81/100 pesos).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no hay dividendos decretados pendientes de pago.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 31 de octubre de 2022, se aprobó la Fusión la Sociedad, como sociedad fusionante, con la sociedad denominada Cetelem Servicios, S. A. de C. V., (parte relacionada), como sociedad fusionada (que se extingue); misma que fue autorizada por la Comisión el 02 de agosto de 2022 mediante el oficio No. 311-12537048/2022. La Fusión surtió efectos para la Sociedad, para Cetelem Servicios, S. A. de C. V., sus respectivos accionistas, la autoridad, frente a terceros y para efectos fiscales y contables el 10 de diciembre de 2022, una vez que se consumaron los supuestos acordados por los Accionistas de la Sociedad.

Como consecuencia de la fusión, se resolvió aumentar la parte variable del capital social de la Sociedad en la cantidad de \$26 mediante la emisión de 25,566 (veinticinco mil quinientas sesenta y seis) acciones con valor nominal de \$1,000 pesos (Mil pesos) cada una, representativas de la parte variable del capital social de la Sociedad, en favor de BNP Paribas Personal Finance, S.A. en consecuencia el capital social total de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 asciende a la cantidad de \$3,674.

22. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre son los siguientes:

		2023	2022
Activo:			
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 4):			
BNP Paribas, S.A. (Francia)	(1)	\$ 1,501	\$ 1,401
BNP Paribas, S.A. (Nueva York)	(2)	6	6
		<u>\$ 1,507</u>	<u>\$ 1,407</u>
Otras cuentas por cobrar (nota 8):			
BNP Paribas, S.A. (Francia)	(3)	\$ 18	16
Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V. (GAP) y			
Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.	(4)	92	40
		<u>\$ 110</u>	<u>\$ 56</u>
Pagos anticipados y otros activos netos (nota 10):			
Central Europe Technologies, SRL	(17)	2	-
		<u>\$ 2</u>	<u>\$ -</u>
Pasivo:			
Préstamos bancarios (nota 17):			
BNP Paribas, S.A. (Francia)	(5)	\$ 26,529	\$ 7,735
Cuentas por pagar (nota 18):			
BNP Paribas, S.A. (Francia)	(3)	18	16
BNP Paribas, S.A. (Francia) (Garantía)	(6)	10	7
BNP Paribas, S.A. (Francia)	(7)	-	20
BNP Paribas, S.A. (Francia)	(8)	-	-
Cofica Bail, S.A.	(9)	5	3
Cofica Bail, S.A.	(10)	3	1
BNP Paribas Net Limited	(11)	-	1
International Development Resources AS Services SAU	(12)	1	3
BNP Paribas Brasil, S.A.	(13)	4	7
BNP Paribas Personal Finance S.A. (Francia)	(14)	41	51
BNP Paribas Personal Finance S.A. (Francia)	(15)	13	9
BNP Paribas Procurement Tech	(16)	-	4
		<u>\$ 95</u>	<u>122</u>

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

		2023	2022
Intereses devengados (a cargo) a favor:			
BNP Paribas, S.A. (Francia)	(1)	\$ 128	33
BNP Paribas, S.A. (Francia)	(5)	(1,428)	(543)
BNP Paribas, S.A. (Francia) (Garantía)	(6)	(21)	(16)
		<u>\$ (1,321)</u>	<u>(526)</u>

Resultado por intermediación:

BNP Paribas, S.A. (Francia)	(3)	\$	145	31
Gastos de administración:				
BNP Paribas, S.A. (Francia)	(7)	\$	(22)	16
Cofica Bail, S.A.	(9)		4	7
Cofica Bail, S.A.	(10)		3	6
BNP Paribas Net Limited	(11)		-	1
International Development Resources AS Services SAU	(12)		(1)	2
BNP Paribas Brasil, S.A.	(13)		(3)	2
BNP Paribas Personal Finance S.A. (Francia)	(14)		25	60
BNP Paribas Personal Finance S.A. (Francia)	(15)		14	16
BNP Paribas Procurement Tech	(16)		(4)	2
Central Europe Technologies, SRL	(17)		2	-
		\$	18	112
Comisiones y tarifas cobradas:				
Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.	(4)	\$	119	85
Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V. (GAP)	(4)		220	165
		\$	339	250

- (1) La Sociedad realiza depósitos bancarios a corto plazo con una tasa de interés fija con BNP Paribas, S.A.
- (2) La Sociedad tiene una cuenta bancaria en dólares con BNP Paribas, S.A. (Nueva York).
- (3) La Sociedad tiene contratados swaps con BNP Paribas, S.A. (Francia), con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés por la emisión de certificados bursátiles.
- (4) La Sociedad tiene celebrado un contrato de actividades de administración y cobranza de las primas respectivas de seguros con Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V. (Cardif) y Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V., a través del cual estas proporcionan la emisión de pólizas y/o certificados de seguros de vida de los créditos de auto otorgados por la Sociedad y el pago de Uso de Instalaciones (UDI).
- (5) La Sociedad cuenta con una línea de crédito con BNP Paribas, S.A. (Francia) mediante la cual se realizan disposiciones de fondos a una tasa de interés y fecha de vencimiento acordadas al momento de la disposición.
- (6) BNP Paribas S.A. es garante de todas las líneas de crédito bancarias y del programa de certificados bursátiles autorizado por la Comisión, en función de lo anterior la Sociedad le paga un porcentaje de comisión sobre los montos utilizados de líneas bancarias y el programa de emisión.
- (7) La Sociedad tiene celebrado un contrato con BNP Paribas, S.A. a través del cual proporciona servicios administrativos.
- (8) La Sociedad tiene celebrado un contrato de uso de software con BNP Paribas S.A. a través del cual se proporciona los medios automáticos necesarios que cumplen con la política de BNP en la lucha contra el blanqueamiento de capitales y financiación al terrorismo.
- (9) La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios de tecnologías de la información con Cofica Bail, S.A.; a través del cual se proporciona hardware y enlaces de comunicación para permitir la administración de créditos.
- (10) La Sociedad tiene celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con Cofica Bail, S.A., a través del cual esta proporciona la herramienta para la gestión inicial de los créditos y análisis estadístico de datos.

- (11) La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios de telecomunicaciones y accesorios con BNP Paribas, Net Limited, a través del cual esta proporciona enlaces de comunicación de datos a la red internacional del grupo BNP Paribas.
- (12) La Sociedad tiene celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con International Development Resources AS Services SAU, a través del cual se proporciona la herramienta que administra los créditos otorgados por la Sociedad y la herramienta para control de agenda en puntos de venta.
- (13) La Sociedad tiene celebrado un contrato de servicios con BNP Paribas Brasil, S.A., a través del cual esta proporciona servicios de auditoría interna.
- (14) La Sociedad tiene celebrado un contrato con BNP Paribas Personal Finance, S.A. a través del cual proporciona servicios administrativos.
- (15) La Sociedad tiene celebrado diversos contratos de licenciamiento de uso de software con BNP Paribas Personal Finance, S.A. a través del cual esta proporciona la herramienta que administra créditos de la cartera de Plan Piso, herramienta de evaluación para la aprobación de créditos de auto, herramienta de gestión de proyectos del equipo de tecnología de la información, herramienta de gestión de datos y herramienta que administra los créditos otorgados por la Sociedad.
- (16) La Sociedad realiza el reembolso de gastos a BNP Paribas Procurement Tech relacionados a licencias del grupo BNP Paribas.
- (17) La Sociedad tiene celebrado un contrato con Central Europe Technologies SRL, la cual proporciona servicios de desarrollo y adecuaciones de interfaces para la herramienta que administra créditos de la cartera de Plan Piso.

23. Impuestos a la utilidad

La Sociedad está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR). Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2022 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2023	2022
Impuesto a la utilidad causado	\$ (493)	\$ (317)
Impuesto a la utilidad diferido	76	157
	<u>\$ (417)</u>	<u>\$ (160)</u>

La conciliación entre la tasa legal y la tasa efectiva se muestra a continuación:

	2023 Importe	Tasa %	2022 Importe	Tasa %
Tasa legal	\$ 458	30%	\$ 354	30%
Más (menos) efectos de diferencias permanentes, principalmente gastos no deducibles	88	5%	(3)	0%
Efectos de inflación	(94)	(6%)	(119)	(10%)
Variación en la estimación para cada activo por impuesto diferido no recuperable	(35)	(2%)	72	6%
Tasa efectiva	<u>\$ 417</u>	<u>27%</u>	<u>\$ 160</u>	<u>14%</u>

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Sociedad fueron el ajuste anual por inflación, las comisiones pagadas por la colocación de créditos y las provisiones.

Los principales conceptos que originan el saldo del activo (pasivo) por ISR diferido, son:

	2023	2022
ISR diferido activo:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 395	\$ 340
Propiedades, mobiliario y equipo	17	28
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	211	210
Créditos diferidos y cobros anticipados	236	125
Obligaciones laborales	<u>25</u>	<u>20</u>
	884	723
ISR diferido (pasivo):		
Pagos anticipados	20	15
Derivados con fines de cobertura	24	39
Comisiones por amortizar	406	324
Pasivo por arrendamiento	<u>1</u>	<u>-</u>
	451	378
Total ISR diferido activo (pasivo)	<u>\$ 433</u>	<u>\$ 345</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el impuesto diferido reconocido en los Otros Resultados Integrales (ORI) es de \$(24) y \$(38), respectivamente.

Asuntos fiscales

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad no cuenta con pérdidas fiscales pendientes de amortizar.

24. Margen financiero

Al 31 de diciembre, los principales conceptos que conforman el margen financiero son:

	2023	2022
Ingresos por intereses:		
Cartera de crédito al consumo	\$ 5,158	3,950
Cartera de crédito comercial	1,333	593
Comisiones asociadas al otorgamiento del crédito	387	253
Intereses por efectivo en bancos	583	311
Otros	<u>2</u>	<u>3</u>
	7,463	5,110
Gastos por intereses:		
Pasivos bursátiles	1,636	1,346
Préstamos bancarios y de otros organismos	3,087	1,349
Gastos asociados al otorgamiento del crédito	748	584
Comisiones por préstamos recibidos y colocación de deuda	54	66
Otros	<u>4</u>	<u>3</u>
	5,529	3,348
	<u>\$ 1,934</u>	<u>1,762</u>

25. Comisiones y tarifas cobradas y pagadas

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2023	2022
Comisiones cobradas:		
Comisiones por seguros de auto y otros	\$ 972	714
Comisiones por seguros de vida (1)	119	86
Comisiones por demora	189	148
Indemnización cartera contenciosa	1	4
	<u>1,281</u>	<u>952</u>
Comisiones pagadas:		
Comisiones bancarias	27	23
Comisiones por colocación de seguros y otros	690	493
	<u>717</u>	<u>516</u>
	<u>\$ 564</u>	<u>436</u>

(1) La Sociedad tiene celebrado un contrato de actividades de administración y cobranza de las primas respectivas de seguros con su parte relacionada Cardif (ver Nota 22).

26. Contingencias

Juicios y asuntos administrativos - En el curso normal de sus operaciones, la Sociedad ha sido objeto de algunos juicios, asuntos administrativos y de manera general riesgos legales propios de su actividad, que se espera no tengan un efecto significativo en la situación financiera y los resultados de operaciones futuras de la Sociedad. Al respecto, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, con base en la opinión de sus asesores legales externos y la Administración de la Sociedad, se tienen registradas reservas para contingencias por estos conceptos por un monto de \$50 y \$43, respectivamente, en el rubro de "Otras cuentas por pagar".

27. Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2023, la principal actividad de la Sociedad está enfocada a un solo segmento de operaciones, el cual consiste en celebrar operaciones de créditos comerciales y al consumo, relacionados con el sector automotriz. Considerando lo anterior el importe total de los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos de la Sociedad son atribuibles y asignados al segmento antes mencionado. Los factores utilizados para la identificación del segmento operativo han sido cualitativos y cuantitativos entre los que se encuentra el análisis de los ingresos, ya que la totalidad de sus ingresos provienen de una sola actividad y por las características de su marco regulatorio.

28. Cuentas de orden

Otras cuentas de registro -

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las otras cuentas de registro presentan un saldo de \$37 y \$28, respectivamente.

29. Otros ingresos (egresos) de la operación

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2023	2022
Utilidad (pérdida) por venta de bienes adjudicados, neta	\$ 11	\$ 19
Resultado por adjudicación de bienes	28	20
Otros	76	96
	<u>\$ 115</u>	<u>\$ 135</u>

30. Administración de riesgos y capitalización

De acuerdo con las Disposiciones de la Comisión, la Sociedad debe revelar en las notas de sus estados financieros, sus políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que está expuesta, bajo su propia perspectiva.

a. Entorno de control

La Sociedad se encuadró bajo la hipótesis normativa del artículo 87-C, fracción III, inciso a) de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito como una entidad Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad de Objeto Múltiple, Entidad Regulada con vínculos patrimoniales con una institución de crédito desde el 14 de abril de 2021, a partir de la autorización por parte de la Comisión por lo que hace al inicio de operaciones de BNP Paribas México, SA, (parte relacionada) que obtuvo la autorización para operar en México como Institución de Banca Múltiple. Derivado de este cambio normativo, la Sociedad cuenta con nuevos Cuerpos de Gobierno para reforzar la organización y la estructura de control, los cuales consisten en un Comité de Administración Integral de Riesgo, el cual sesiona de manera mensual en la Sociedad; un Comité de Auditoría y un Comité de Remuneraciones que sesionan de manera trimestral. Todos estos nuevos órganos de gobierno ya han sesionado y los temas relevantes que conforme a su competencia ya les han sido presentados y en su caso, informados al Consejo de Administración de la Sociedad.

La Sociedad cuenta con políticas y prácticas para la identificación, medición y monitoreo de los riesgos a que se encuentra expuesta, las cuales, la Administración considera que son adecuadas para el nivel actual de las operaciones. Desde abril 2021, la Sociedad ha integrado la estructura llamada Unidad de Administración Integral de Riesgo (UAIR), la cual cumple con su función de gestionar los Riesgos Aplicables a la Sociedad, esta función la realiza a través de varias gerencias enfocadas en la administración de los distintos riesgos y que en conjunto conforman la UAIR las cuales son: Gerencia de Políticas de Crédito, Riesgo Vendedor y Fraudes encargada del riesgo de crédito al Retail; Gerencia de Plan piso responsable del riesgo de crédito del portafolio de Plan Piso; la Gerencia de SAD encargada del riesgo de crédito Retail; la Gerencia de Anticipación de Riesgo y MIS encargada de Riesgo de Crédito, Mercado, Liquidez; así como, del índice de capitalización; y, la Gerencia de Riesgo Operacional encargada de riesgo operacional, control permanente, Riesgo Estratégico, Riesgo de Negocio, Riesgo Reputacional y Riesgo Tecnológico.

A continuación, se describen los objetivos y políticas de administración de estos riesgos, incluyendo un resumen de sus estrategias, procesos y metodologías:

Riesgo de crédito: Representa la pérdida potencial por la falta de pago de los acreditados en las operaciones de financiamiento.

Dentro de la UAIR, existen distintas gerencias encargadas de la gestión del riesgo de crédito, mismas que se encargan de identificarlo, medirlo y monitorearlo mediante las siguientes actividades:

Se cuenta con un modelo estadístico automatizado que se utiliza en el proceso de análisis de crédito, el cual, mide la viabilidad de los créditos al consumo antes de que los mismos sean aprobados. En este sentido, dicho modelo evalúa las probabilidades de que el acreditado pueda caer en incumplimiento.

- Existe un área especializada que verifica las solicitudes de crédito de clientes potenciales, en aquellos casos en que las variables del sistema antes mencionado, rechacen o requieran de un análisis adicional de las solicitudes de crédito antes de su aprobación.
- Para cada solicitud de crédito que se recibe, se realizan consultas a una sociedad de información crediticia (buró de crédito) mediante un sistema de consulta automática.
- Se cuenta con un área especializada de atención a clientes y seguimiento, la cual, permite monitorear el cumplimiento y próximos vencimientos de los acreditados, con base en módulos especializados, que, para tal propósito, cuenta el sistema de cartera de crédito. Asimismo, se cuenta con un área de "Recobro" que monitorea y gestiona el cobro de los créditos del primer vencimiento no pagado y subsecuente evolución en la cadena de cobranza en los diferentes niveles de atraso.
- Se cuentan con políticas y procedimientos, de crédito y fraudes, que atienden los lineamientos en materia de Administración de Riesgos y tienen el objetivo de guiar al área especializada en la toma de decisión sobre un folio de solicitud de crédito. Asimismo, estas políticas forman parte del modelo de decisión que determina la viabilidad de los créditos.
- La calificación de la cartera se realiza de acuerdo a la metodología estándar de acuerdo a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
- Para realizar dichas actividades, se hace uso de herramientas y sistemas que llevan a cabo procesos automáticos y blindados que garantizan la correcta gestión de la información en apego a las Disposiciones de la Comisión y a las políticas internas para la identificación del riesgo, su clasificación, reporte, su medición y su mitigación.
- Se cuentan con controles, mensuales, bimestrales o trimestrales, según aplique, para garantizar que las políticas y procedimientos se aplican correctamente al momento, en caso de detectarse alguna desviación se realizan las correcciones necesarias.
- Con la finalidad de garantizar que las políticas aplicables mitigan los posibles riesgos de crédito, éstas cuentan un estudio previo de riesgo y se someten a la aprobación del Comité de Administración Integral de Riesgos CAIR), mismo que se ejecuta de forma mensual.

A continuación, se enlistan algunos de los riesgos relacionados al Riesgo Crediticio que se gestionan en las mismas gerencias:

- Riesgo de contraparte: Representa la pérdida potencial por la posibilidad de que alguna contraparte incumpla, parcial o totalmente, sus obligaciones de pago, incluyendo las garantías reales o personales que se le otorguen a la Sociedad, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por dichas entidades.
Se contempla como Contraparte principalmente a entidades del sector financiero con las que se pueden efectuar operaciones de mercado, crediticias o de tesorería que generen un derecho a la Sociedad y una obligación a dicha tercera entidad. Las operaciones crediticias antes mencionadas, se refieren a operaciones diferentes a las que la Sociedad realiza fuera del negocio primario, que es la colocación de crédito automotriz minorista.
- Riesgo de liquidación: Se presenta en las transacciones que realiza la Sociedad la cuales implican un intercambio de valores y/o dinero con sus contrapartes, y se asume que existe la posibilidad de que la contraparte no cumpla con sus obligaciones de pago/entrega, una vez que la Sociedad ha emitido instrucciones de pago/entrega irrevocable, o al existir la posibilidad de que se presenten errores operativos en los procesos de liquidación.

- Riesgo de concentración: Se define como la pérdida potencial atribuida a la elevada y desproporcional exposición a factores de riesgo particulares dentro de una misma categoría o entre distintas categorías de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2023, se mantienen las siguientes operaciones de riesgo de crédito:

- No se tienen deudores o grupos de personas que conformen Riesgo Común cuyo financiamiento supere el 100% del capital básico de la Sociedad.
 - Los tres mayores deudores acumulan un saldo de \$1,735, que en conjunto no superan el 27% del capital básico de la Sociedad al 31 de diciembre 2023.
 - Los cuatro mayores deudores acumulan un saldo de \$2,115, que en conjunto no superan el 33% del capital básico de la Sociedad al 31 de diciembre 2023.
 - El mayor deudor mantiene un saldo de \$752 que no supera el 12% del capital básico de la Sociedad al 31 de diciembre 2023.
- El índice de concentración por Riesgo Común se ubica en 3.78% utilizándose el Índice de Herfindahl - Hirschman para su medición.

Con ello, se da cumplimiento a los límites de financiamiento otorgado a una persona o grupo de personas que representen Riesgo Común de acuerdo a la definición y requerimientos señalados en los artículos 1 y 60 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

Riesgo de liquidez: Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Sociedad, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La Sociedad tiene como norma establecida no incurrir en ningún tipo de riesgo de liquidez al recibir fondeo externo, por esta razón, la Sociedad mantiene sólo posiciones equivalentes entre las amortizaciones de los pasivos adquiridos y de la cartera crediticia.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad cuenta con cinco líneas de crédito en cinco instituciones de banca múltiple nacionales y una línea con la casa matriz, así como con la garantía de estas líneas por parte de la Casa Matriz.

Riesgo de mercado: Se define como la pérdida potencial por cambios en las tasas de interés y tipos de cambio que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente.

La Sociedad con la finalidad de no incurrir en riesgo de mercado o de tasa de interés sólo contrata préstamos bancarios a tasa fija y en moneda nacional. Con relación a los certificados bursátiles, la Sociedad realiza emisiones a tasa variable, por las cuales como se menciona en la Nota 15 la Sociedad procura contratar swaps con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés cubriendo la fluctuación de tasas variables.

Para estos temas, la UAIR la Gerencia de Anticipación de Riesgos y MIS (Gestión de sistemas de información, por sus siglas en inglés MIS) es encargada de dar seguimiento al riesgo de mercado y al riesgo de liquidez, teniendo como objetivo cumplir con la identificación, medición y mitigación de dichos riesgos asociados a la operación de la Entidad. Para tal fin, se hace uso de herramientas y sistemas que llevan a cabo procesos automáticos y blindados que garantizan la correcta gestión de la información en apego a las Disposiciones de la Comisión y a las políticas internas para la identificación del riesgo, su clasificación, reporte, su medición y su mitigación. Para este último punto se han implementado controles que miden la calidad de los insumos y la correcta ejecución de procedimientos a fin de detectar posibles

incidentes así como la definición e implementación de planes de acción en caso de que las medidas existentes no sean suficientes para llevar el riesgo a los niveles aceptables establecidos por la Entidad, mismos que deben ser informados a través de la UAIR en los distintos reportes y presentados dentro del Comité de Administración Integral de Riesgo y los temas más relevantes presentados ante el Consejo de Administración para su atención.

La Sociedad mantiene una estricta administración prudencial de un libro bancario, por lo que no maneja inversiones a plazo ni en papel comercial y o tenencia de ningún tipo. La administración del Riesgo se limita así a la correcta y prudente colocación de su deuda respecto a la estructura de activos, así como cobertura de las posiciones en tasa flotante con Swaps de tasa de interés cuando la administración de Riesgos lo considere necesario. Esto influye también en la administración del Riesgo de Liquidez cuya evaluación interna incluye la medición y mantenimiento de modelos de brechas, el establecimiento de un buffer de liquidez, además, del seguimiento de un estricto modelo de alertas tempranas como parte preventiva de un Plan de Contingencia de Liquidez también conocido como Plan de Financiamiento de Contingencia establecido dentro del gobierno del riesgo en la Sociedad.

Respecto a la administración del riesgo de tasa de interés, la Sociedad ejecuta mediciones y controles mensuales emanados de la administración de riesgos financieros de su casa matriz que tienen como eje la medición de brechas de re-precio. Dichas brechas contienen supuestos de prepago para la cartera de crédito al consumo y modelado del repago para la cartera comercial, ambas con base en comportamiento histórico. Como consecuencia de estas mediciones, se ejecuta fondeo y coberturas swap de tasas de interés (siempre con la casa matriz como contraparte) acorde a la administración prudencial del libro bancario. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene emisiones en tasa variable por 5,185 de las cuales 3,809 cuentan con una cobertura swap.

Riesgo operacional: Representa el riesgo de pérdidas debido a la insuficiencia o falla de los procesos internos o debido a acontecimientos externos deliberados, ya sean accidentales o naturales, así como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.

Asimismo, la UAIR ha constituido una gerencia encargada de la gestión del riesgo operacional y los demás riesgos relacionados a este (vgr. tecnológico, legal y reputacional) que tiene como objetivo la identificación, medición y mitigación del riesgo a fin de aminorar el impacto que tiene sobre las operaciones de la Sociedad.

Para este fin, la Sociedad tiene definidas políticas para la identificación del riesgo, su clasificación, reporte, su medición y su mitigación. Lo anterior se realiza con el apoyo de herramientas y sistemas que permiten registrar los eventos de riesgo, clasificarlos y generar matrices de riesgo donde los procedimientos y controles correspondientes son evaluados para medir su efectividad en la mitigación del riesgo.

La metodología utilizada para la gestión del Riesgo Operacional parte de un modelo de Autoevaluación del Riesgo, donde las Funciones identifican sus procesos, los riesgos ligados a estos procesos y a partir de ahí realizan la evaluación de estos riesgos: midiendo el riesgo inherente al mismo (ponderando la frecuencia y severidad del riesgo), midiendo el marco de control, para al final determinar un riesgo residual.

La mitigación de este riesgo se cumple a través de la medición del mismo y la evaluación de los procedimientos y controles, su efectividad y la definición de planes de acción en caso de que las medidas existentes no sean suficientes para llevar el riesgo a los niveles aceptables establecidos por la Sociedad. Los niveles de riesgo operacional aceptable se definen a partir del Riesgo Residual, para el cual la Sociedad a partir de la metodología mencionada establece como aceptable aquellos que se encuentran en los niveles de Riesgo Bajo y Riesgo Moderado (Riesgo Bajo en el criterio de la regulación) y requiriendo planes de acción para aquellos identificados como Riesgo Alto y Riesgo Notable (el equivalente a Riesgo Medio y Alto en la regulación).

Lo anterior se completa con un dispositivo de seguimiento y reporte de los riesgos dentro de la Sociedad, los cuales son informados a través de la UAIR en los distintos reportes y presentados dentro del Comité de Administración Integral de Riesgo y los temas más relevantes presentados ante el Consejo de Administración para su atención.

Dentro de los riesgos que se acompañan en el riesgo operacional, y que siguen las metodologías descritas anteriormente para su identificación, evaluación y medición, se encuentran:

- **Riesgo tecnológico:** Los riesgos operativos incluyen los riesgos de las ICT (Tecnologías de la Información y la Comunicación), definido como la posibilidad de que se cause un daño a una empresa como resultado de una pérdida de la confidencialidad, integridad o disponibilidad de los activos de ICT, o de un riesgo tecnológico por terceras partes o riesgo causado por cambios en ICT.
- **Riesgo legal:** Es un riesgo cuantificable no discrecional el cual se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, así como de la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Sociedad lleva a cabo. Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones marcadas por las distintas leyes que la afectan, la Sociedad cuenta con un Responsable Jurídico que se encuentra en constante comunicación directa con la Dirección General, las áreas de cumplimiento y los abogados externos de la Sociedad."
- **Riesgo reputacional:** Es aquel riesgo que se presenta por el rompimiento de la confianza conferida a BNP Paribas Personal Finance, S.A. y sus filiales por sus clientes, proveedores, contrapartes, accionistas, empleados, reguladores o cualquier otra persona o entidad cuya confianza es necesaria para que ejecute su negocio.

La Sociedad ha adoptado a partir del 01 de enero de 2023 el método de indicador de negocio para determinar sus requerimientos de capital de riesgo operacional, alineándose a lo establecido en la normativa. Derivado del inicio del cambio regulatorio que le aplicó en Abril de 2021, la entidad cuenta solamente con dos años de historial de información de pérdidas por riesgo operacional reportadas a la comisión, por lo que para esta metodología utiliza la opción establecida por la norma para un Multiplicador de Pérdidas Internas igual a uno, en el cálculo del requerimiento de Riesgo Operacional.

Dentro de su metodología para la administración del Riesgo Operacional cuenta con políticas, procedimientos y sistemas que le permiten identificar los incidentes de riesgo operacional y generar una base de datos con las pérdidas y afectaciones relacionadas a estos eventos. La Sociedad lleva un seguimiento mensual de los impactos que se tienen por los eventos de riesgo operacional, los cuales son presentados de manera mensual dentro de los comités de riesgo, a fin de analizar el comportamiento de estos eventos y tomar decisiones sobre acciones para reforzar los procesos y controles, mediante planes de acción, en caso de ser necesario. En los resultados del trimestre que se presenta, las pérdidas reportadas se encuentran dentro de los niveles deseados por la Sociedad.

Riesgo de Estratégico: es considerado por algunos estándares de gestión como aquel que surge cuando existe una incongruencia entre el Plan de Negocio de la Sociedad y la manera en la que ésta opera; lo cual a su vez se traduce en ineficiencias en la implementación de sus estrategias provocando dificultades en la concreción de sus objetivos.

Riesgo de Negocio: Es considerado por algunos estándares de gestión como aquel que representa la exposición de una entidad a diversos factores de riesgo los cuales pueden tener un impacto negativo en sus ingresos y concreción de objetivos; se entiende que la convergencia de estos factores de riesgo en un momento determinado, pueden clasificarse de manera conjunta como Riesgo de Negocio.

El objetivo de la gestión de los riesgos estratégicos y de negocio es asegurar la toma de decisión, a través de los distintos indicadores del negocio y el seguimiento de estos indicadores dentro de los comités y sesiones de consejo de la Sociedad. La Sociedad ha establecido como políticas para la mitigación de estos riesgos procesos para asegurar que los indicadores son acompañados de cuadros de decisión que permitan asegurar que los distintos elementos que impactan al negocio son considerados para la toma de decisiones. Estos resultados son presentados periódicamente dentro del Comité de Administración Integral de Riesgos y los indicadores son acompañados mensualmente en los reportes y presentados en los comités de la Sociedad. Cualquier desviación o alerta que se presente, es sometida ante los órganos de gobierno para la establecer los planes de acción correspondientes.

Plan de continuidad: La Sociedad cuenta con un Plan de continuidad del negocio documentado para reaccionar e informar al negocio sobre escenarios de contingencia y su correcto actuar. Garantiza la continuidad de las operaciones críticas acompañadas por los servicios ofrecidos por Tecnologías de Información durante una situación de contingencia, con lo que le permite dar continuidad al servicio que la organización ha comprometido con sus clientes, socios comerciales e intermediarios.

Asimismo, la organización tiene un Plan de Continuidad de su plataforma tecnológica, el cual permite recuperar y restaurar servicios críticos de negocio soportados por la plataforma tecnológica, parcial o totalmente interrumpidas dentro de un tiempo predeterminado después de una interrupción no deseada o ante una eventualidad.

Dentro de la Sociedad existe el departamento de Riesgo Operacional y Control Permanente, el cual es responsable de monitorear todos aquellos riesgos operacionales que pudieran amenazar a la Sociedad, estableciendo un ambiente de control que permita mitigar los riesgos, de tal manera que la Sociedad trabaje bajo un esquema de control interno. Este departamento, junto con las otras funciones de Riesgo, dedica sus esfuerzos a prevención del fraude (interno y externo), al establecimiento y cumplimiento de medidas de control y de seguimiento a los planes de acción para la mitigación de los riesgos.

b. Prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo

Las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple deben prevenir, detectar y en su caso reportar oportunamente cualquier operación inusual, relevante o interna preocupante a la Comisión, de conformidad con las Disposiciones emitidas por la SHCP. La Sociedad ha elaborado y distribuido a los colaboradores un documento con las Políticas y Procedimientos para la identificación y conocimiento de los clientes conforme a lo que dicta la regulación en la materia. Asimismo, cuenta con las Estructuras Internas de cumplimiento apropiadas, entre las cuales se desprende el órgano denominado Comité de Comunicación y Control, cuya función, conjuntamente con el Área de Cumplimiento, es vigilar la observancia interna de la normatividad sobre prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo, e informar a las distintas áreas involucradas de la Sociedad cualquier plan de acción de mejora que fortalezca el programa de cumplimiento.

En cumplimiento con las disposiciones legales, tanto internacionales como nacionales que supervisa la Comisión, así como a la necesidad de prevenir que la Sociedad sea utilizada como medio para lavar dinero, la Sociedad tiene establecidos circuitos para la prevención, detección y, en su caso, reporte de operaciones o actos que pudieran estar vinculados a actividades ilícitas. De igual forma, a través del Comité de Comunicación y Control, esta Sociedad ha establecido los mecanismos para capacitar de manera periódica a sus colaboradores en la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo. El programa de cumplimiento es, además, evaluado de manera anual por un auditor externo independiente, a fin de mantener estricto cumplimiento a la regulación y evaluar de manera periódica su eficiencia. Finalmente, la Sociedad se mantiene siempre actualizada sobre los cambios a las leyes del sistema financiero mexicano que le son aplicables y lleva a cabo los ajustes internos necesarios para atender las nuevas obligaciones que emanan de ello.

c. Índice de capitalización

Al 31 de diciembre del 2023 el índice de capitalización de la Sociedad se encuentra en 12.3882%.

Coeficiente	%
ICAP = Capital Neto/Activos por Riesgo Totales	12.3882%
Capital Básico/Requerimiento de Capital Total	1.55 veces
Capital Básico/ Activos en Riesgo Totales	12.3882%

El Capital Neto se conforma por el Capital Básico (Capital Fundamental y Capital No Fundamental) y por el Capital Complementario.

El capital de la Sociedad se compone solamente de capital básico fundamental.

Capital Neto	\$	6,498.16
Capital Básico		6,498.16
Capital Complementario		-

El monto de los Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales y su desglose por riesgo de crédito, por riesgo de mercado y por Riesgo Operacional.

Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales	\$	52,454.41
Activos Ponderados Sujetos a Riesgos de Mercado		3,455.45
Activos Ponderados Sujetos a Riesgos de Crédito		45,953.80
Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Operacionales		3,045.16

d. Calificaciones

Al 31 de diciembre de 2023, las calificaciones en escala nacional asignadas a la deuda emitida por la Sociedad son:

Calificadora	Largo plazo	Corto plazo
S&P Global Ratings	mxAAA	mxA-1+
Fitch Ratings	AAA(mex)	F1+(mex)

31. Compromisos

La Sociedad tiene un contrato de arrendamiento por el uso de sus oficinas ubicadas en Paseo de la Reforma 2693, el cual tiene vigencia a de cinco años, iniciando el 01 de abril de 2021, concluyendo la vigencia el 31 de marzo de 2026, el costo de la renta mensual a partir del 01 de abril 2023 es de \$49,528.50 dólares de acuerdo al Índice General de precios al Consumidor de los Estados Unidos de América. Así mismo tiene un contrato maestro con vigencia indefinida de arrendamiento puro de vehículos automotores celebrado el 15 de febrero de 2019, con Element Fleet Management, el costo de la renta mensual al 31 de diciembre es de \$524,936 pesos.

32. Nuevos pronunciamientos contables

Durante el 2022 el CINIF emitió varias mejoras y orientaciones a las NIF que entrarán en vigor en periodos contables subsecuentes y que la Sociedad ha decidido no adoptar anticipadamente. Las más importantes que generan cambios contables son las siguientes y entran en vigor a partir del 1 de enero de 2023.

Mejoras 2023:

- NIF B-11 "Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas". Se precisa que la diferencia entre el valor los activos de larga duración para distribuir a los propietarios y el pasivo por dividendos o reembolso debe afectar a los resultados acumulados.
- NIF B-15 "Conversión de monedas extranjeras". Se precisa que la solución práctica para no llevar a cabo el proceso de conversión a moneda funcional, cuando la moneda de registro es igual a la moneda de reporte, es aplicable a estados financieros de una entidad que no tiene subsidiarias ni controladora, o es subsidiaria o negocio conjunto y, en ambos casos, no tienen usuarios que requieren estados financieros preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.

La Administración de la Sociedad no espera cambios significativos en la información financiera derivado de la adopción de las normas mencionadas.

33. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, fueron autorizados para su emisión el 22 de marzo de 2024 por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. Asimismo, están sujetos a la revisión por parte de la Comisión, quien puede decidir su modificación.

* * * * *